



Vol. I

19 DE NOVIEMBRE DE 1968

Núm. 1

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA

Número Conmemorativo del
Aniversario 475 del Descubrimiento de Puerto Rico

SAN JUAN DE PUERTO RICO
1968

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA



Vol. I

19 DE NOVIEMBRE DE 1968

Núm. 1

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA

Número Conmemorativo del
Aniversario 475 del Descubrimiento de Puerto Rico

SAN JUAN DE PUERTO RICO
1968

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Edición facsimilar, 1982

ISBN 84-399-2964-1

Depósito Legal: B. 38.274 - 1974

Printed in Spain

Impreso en España

Imprime: M. Pareja - Montaña, 16 - Barcelona

Precio U. S. \$2.00



SUMARIO

Dignatarios de la Academia	7
Nota editorial	9
El descubrimiento de Puerto Rico. ¿Por dónde desembarcó Colón?	11
¿Pisó Cristóbal Colón tierra puertorriqueña?	23
Un factor colombino en Puerto Rico	29
La aguada de Añasco o San Germán. La primera población cristiana en Puerto Rico	41
Juan Ponce de León, hombre de empresa. Descubridor, conquistador y poblador	49

DIGNATARIOS DE LA ACADEMIA

ING. AURELIO TIÓ Y NAZARIO DE FIGUEROA

Director

DR. ARTURO V. DÁVILA RODRÍGUEZ

Subdirector

Lcdo. VICENTE GÉIGEL POLANCO

Secretario Perpetuo

SR. LUIS M. RODRÍGUEZ MORALES

Tesorero

Vocales

Lcdo. JUAN B. SOTO

SR. RICARDO E. ALEGRÍA

DR. EUGENIO FERNÁNDEZ MÉNDEZ

DR. SALVADOR ARANA SOTO

SR. PEDRO E. PUIG BRULL

NOTA EDITORIAL

Mediante los trabajos que aparecen publicados en este Boletín, el Director de La Academia Puertorriqueña de la Historia ofrece su contribución a la conmemoración del 475 aniversario del Descubrimiento de Puerto Rico, a través de varios escritos que resumen algunos aspectos controvertibles de esa fase de nuestra historia. Esa etapa de la historia de Puerto Rico ha sido debatida a través de los años por muchos de nuestros historiadores, quienes han tomado parte en interesantísimas discusiones sobre problema tan apasionante, que data casi desde el descubrimiento mismo, por razón de la parquedad de los diarios de navegación de los descubridores y la escasez de detalles en sus cartas de marear.

Compañero del Almirante Cristóbal Colón en el segundo viaje de descubrimiento fue don Juan Ponce de León, quien luego de participar en el descubrimiento de Puerto Rico, regresó a emprender su exploración, conquista y población el Día de San Juan, 24 de junio del año 1506. Por tal motivo, se ha incluido un esbozo de este interesantísimo personaje de renombre mundial, a quien se deben descubrimientos tan importantes como el de La Florida, el de la Corriente del Golfo de México, que como justicia histórica debiera llamarse Corriente de Ponce de León, y el de México por San Juan de Ulúa en Tabasco.

La personalidad polifacética del padre de la sociedad puertorriqueña ha sido poco estudiada, y hasta hace poco se desconocía su procedencia familiar en España. A través de investigaciones en los archivos españoles, se ha determinado que don Juan Ponce de León era sobrino carnal del principal héroe de la Reconquista, don Rodrigo Ponce de León, Duque de Cádiz.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA

Es con orgullo que la Academia Puertorriqueña de la Historia publica en este Boletín algunas breves facetas de ese extraordinario Conquistador, y se complace en anunciar que en números sucesivos dará a conocer los resultados de sus investigaciones históricas, las que se continúan efectuando sobre temas tan importantes para la historia de Puerto Rico y de todo el Nuevo Mundo.

EL DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO

¿POR DONDE DESEMBARCO COLON?

Uno de nuestros enigmas históricos que más discusiones ha provocado es el sitio por el cual desembarcó Cristóbal Colón en Puerto Rico, y en dónde estuvo desde el 19 al 22 de noviembre de 1493, acompañado por don Juan Ponce de León, su futuro conquistador y poblador.

El primer señalamiento del sitio presumiblemente visitado por Colón lo hizo el cronista Fray Iñigo Abbad en 1787 a base de una confesada conjetura; que había sido la bahía de Aguada-Aguadilla. Su único apoyo para adelantarla fue que dicha bahía era espaciosa y de fácil acceso, y que estaba cerca del Derrotero de las Flotas que iban a Santo Domingo a lo largo de la Costa Norte de Puerto Rico en la época que escribía, cuando ya existía el poblado llamado Aguada. No se basó en ningún documento histórico y confesó que por tal motivo su suposición quedaría siempre en calidad de conjetura.

Debemos señalar que el Derrotero de las Antillas que existía en la época de Fray Iñigo Abbad había sido variado recientemente para pasar por la Costa Norte de Puerto Rico, ya que casi desde el descubrimiento siempre pasó a lo largo de la Costa Sur de la Isla, como lo describió, por ejemplo, en su Itinerario de Navegación en 1575, el Capitán Juan de Escalante de Mendoza.

Fray Iñigo señaló un sitio de la Costa Occidental que podría duplicarse en otros muchos puntos de esa costa, y cualquiera de los cuales cumpliría con las descripciones generales contenidas en las crónicas y en el Diario de Navegación de Cristóbal Colón. Las descripciones del sitio del primer desembarco no especificaron geográficamente

camente en qué lugar de la Costa Occidental estaba situado, salvo la de Pedro Mártir de Anglería, de quien se alega supuestamente que dijo estaba en «el último ángulo de occidente». Aparte de que tal frase es inexistente en la carta original de Fray Pedro Mártir, la descripción puede aplicarse tanto a Punta Borinquen como a Cabo Rojo y a Punta Higüero. Por otro lado, la descripción general del Diario de Colón podría aplicarse a casi cualquier punto de la Costa Occidental de Puerto Rico, y por tal motivo no ayuda a precisar el sitio exacto del desembarco. Tampoco se conserva la Carta de Marear de Colón en su segundo viaje, que pudiera señalar el lugar específico sin lugar a dudas, como era su regla invariable hacerlo.

Es lógico presumir, sin embargo, que los navegantes españoles que luego volvieron a visitar la Isla, lo hicieran por ese mismo puerto del primer desembarco, así es que localizando geográficamente las visitas inmediatamente posteriores al descubrimiento podremos localizar con casi completa seguridad dicho puerto.

La primera mención de un viaje a Puerto Rico después del año 1493 es la de Vicente Yáñez Pinzón en agosto de 1500, al regreso de su viaje al Brasil acompañado de tres pilotos que estuvieron en Puerto Rico con Colón en el segundo viaje: Juan Quintero, Juan de Umbria y Juan de Jerez. En Puerto Rico, Yáñez Pinzón sólo hizo aguada y recogió algún oro, sin describir el sitio en donde desembarcó. Sin embargo, en 1505 envió a su piloto García Alonso Cansino a echar cabros y cerdos en el mismo sitio visitado anteriormente, quien lo nombró «el puerto de los pozos», o de los Jagüeyes como sabemos llamaban a la región los indios autóctonos, que es la traducción al taíno de la palabra pozos. Ese «puerto de los pozos» o Jagüeyes, no podía ser otro que el puerto así llamado por los indios, en el valle del Yagüeza o de los Jagüeyes, llamado también Higüey, en la bahía de Añasco.

Un viaje conocido anterior al de García Alonso Cansino fue el del Comendador Ovando el año de 1502, en el que se encontraba como pasajero el Padre Bartolomé de las Casas, quien luego describió el sitio con relativa exactitud, pero sin precisarlo exactamente, ya que erró el cálculo de su distancia desde Guánica considerablemente.

Por medio de esos tres viajes, tenemos que el sitio visitado repetidas veces por los navíos españoles poco después del descubrimiento estuvo localizado en la Costa Occidental de la Isla en la región nombrada Yagüeza o de los pozos.

Para no dejar lugar a duda alguna sobre dicha localización, es conveniente seguir transcribiendo otras descripciones de ese sitio visitado

asiduamente por los marinos españoles, y notar las coincidencias entre ellas para determinar su localización exacta y precisa. La próxima descripción data del 24 de junio de 1506 y está contenida en la Probanza de Servicios de Juan González, intérprete de Ponce de León en la primera expedición de colonización a Puerto Rico. En ella se describe la llegada de los expedicionarios por un puerto llamado «*la aguada* frontero de la boca de un río muy grande llamado Guaorabo», que es el mismo nombrado río Añasco luego por los españoles. Ya ahí tenemos por primera vez una localización precisa y exacta que nos permite afianzar el nombre de Yagüeza o Higüey al llamado puerto de los pozos el año anterior de 1505, y desde ahora llamado «del aguada», pues la región del río Añasco era llamada Yagüeza por los indios.

En ese puerto y cerca del *yucayequé* del «Cacique Mayor de lo de aquella parte» llamado Mabo el Grande, edificaron los españoles según invariable regla militar, su fortaleza, para poder defender la cabeza de playa establecida en una costa desconocida, así como casas para guarecerse, decir misa, cuidar sus enfermos, custodiar sus armas, los libros de gobierno, las provisiones y otras muchas cosas necesarias para el sostenimiento y la supervivencia misma de los expedicionarios, de acuerdo con su estricta organización colonizadora.

A este primer poblado llamado «la aguada», fue luego trasladado otro poblado fundado en 1510 por don Cristóbal de Sotomayor en *el Mosquital* o Guánica, llamado Tavora, abandonado debido al irresistible ataque de los insectos. A principios del año 1511 fue destruido «el aguada» del río Guaorabo por los indios de la región bajo el comando del cacique Guarionex, y a fines de dicho año fue reconstruido por Migue. Díaz de Aux en el mismo sitio, con el nombre de Villa de San Germán. Por Cédula Real del año 1523 se sabe estaba la Villa aún en el mismo sitio, «cercada de ciénagas y de dos esteros», tal como fue descrita por Juan González en su Probanza, así como también en el juicio de Residencia del licenciado Sancho Velázquez en 1518, en donde se dijo que se encontraba el poblado sobre «una Ysleta» o sea, sobre unos terrenos ligeramente más altos que las ciénagas circundantes.

En 1528 se trasladó la Villa por Orden Real al recodo norte de la bahía de Añasco, llamado oficialmente «sitio de San Francisco». Este sitio fue descrito a perfección en un parte militar del ataque por el Capitán Diego Ingenios en 1528, en el Itinerario del Capitán Juan de Escalante de Mendoza en 1575, el de don Andrés Reggio

de 1736, en las descripciones del ataque por M. Beltrán D'Ogerón en 1673 y en la «Memoria» de Melgarejo de 1582.

Todas estas descripciones se citan con el fin de demostrar que el sitio llamado «la aguada», Higüey, Yagüeza, Puerto de los Pozos, Villa de San Germán, Bahía de San Germán y Guadianilla, Sitio de San Francisco y Peña de San Francisco, estaban todos en la bahía de Añasco, en donde lógicamente se efectuó el primer desembarco en la Isla de Puerto Rico por sus descubridores. No existe evidencia documental alguna que indique tal desembarco por la bahía de Aguada-Aguadilla, por lo que su señalamiento por Fray Iñigo Abbad, que lanzó a los historiadores a través de los años a perseguir esa conjetura y tratar de probarla con la presentación de una imponente acumulación de evidencia circunstancial, basada en una lamentable confusión de nombres y un anacronismo, es absolutamente insostenible.

Señalado lógicamente el sitio del desembarco, veamos con las propias palabras de Colón y de sus compañeros de viaje, cómo llegaron hasta allí.

Luego de su llegada a la isla de San Martín con «un pésimo tiempo» según Michel de Cuneo, y de un «tiempo violento» según su hijo Fernando Colón, se dirigió la flota a la isla de Santa Cruz. Por tal motivo, las naves mayores se quedaron en alta mar temerosas de encallar entre tantos islotes, esperando que las naves de poco fondo llamadas latinas o cantábricas exploraran el archipiélago de las Islas Vírgenes. El doctor Diego Álvarez Chanca, físico y escribano de la flota, dijo que *sólo una* de esas pequeñas naves tocó en *solo una* de las numerosas islas, pues «a esta (Islas Vírgenes) no llegamos para saltar en tierra, salvo una carabela latina llevo a un islón de estos». El cronista Pedro Mártir, a quien relató las incidencias del viaje el piloto Mayor Antonio de Torres, dijo que por temor a encallarse las naves mayores *no pasaron al norte* por entre dichas islas y cayos, sino que esperaron que regresaran las naves latinas para entonces proseguir su viaje la flota a lo largo de la Costa Meridional de Puerto Rico en la dirección de donde venía, de este a oeste.

Como según Cuneo el «pésimo tiempo» los acompañó desde el día 12 de noviembre en la isla de San Martín, hasta la llegada a Monte Christi el día 25, es de suponer que las costas del Sur y Oeste de Puerto Rico las bojearon mar afuera, libre de sus peligrosos cayos y arrecifes, pues no pararon en ninguno de sus numerosos puertos. Al doblar el Cabo Rojo, es lógico inferir que no entraron por el

EL DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO

Canal de Guanajibo o Cayería, sino que doblaron Los Morrillos cuatro leguas mar afuera, como recomendaba hacerlo el cosmógrafo real López de Velazco todavía en 1575. Bojearon la Costa Occidental hasta toparse con la Punta Higüero que les cerraba el paso hacia el norte, pero que al mismo tiempo les brindaba protección contra los vientos prevalecientes del norte y noreste al entrar en la bahía de Añasco desde mar afuera para explorar y hacer aguada.

No sólo es dicha bahía acogedora al que la ve por vez primera, sino que es la que queda más cercana a las costas del Higüey dominicano, y como Colón marcaba en su mapa todos los puertos que visitaba, así pueden explicarse los repetidos viajes de las naves españolas a ese mismo puerto, llamado de «la aguada» desde el descubrimiento mismo, pues así lo llamaban los colonizadores de la expedición del año 1506 bajo el comando de don Juan Ponce de León aún antes de haber desembarcado en dicha bahía.

Se sabe documentalmente que el primer agarre permanente de los españoles en Puerto Rico se estableció al norte de la desembocadura del río Añasco, el que se llamó originalmente río de «la aguada». Cierta es que años después se hacía la operación marítima llamada «aguada» en otras corrientes de agua que descargan en la bahía de Añasco y por tal motivo se le dio el mismo nombre de río «de la aguada» a otras fuentes fluviales de dicha bahía, según puede verse por el «Islario» de Alonso de Santa Cruz, quien localizó también el Puerto Castellón cerca del lugar a donde se mudó la Villa de San Germán en 1528 y en donde ya entonces se hacía aguada, en lugar de hacerla como antes se había venido haciendo, en la «aguada vieja», en o cerca del río Guaorabo. El cosmógrafo Juan López de Velazco, aunque basado en el «Islario» de Santa Cruz, le dio el nombre de Aguada tanto al río Guaorabo como a otro río al norte del río Culebrinas, posiblemente al río Chico. Tal nombre descriptivo era muy corriente en la época de la colonización y se le aplicó a cientos de sitios en América en donde se proveían de agua y leña los navíos. Sin embargo, como las crónicas y documentos nombran indistintamente río Guaorabo y río Aguada al mismo río Añasco, y sabemos que el nombre primitivo de la aguada le fue dado a su desembocadura y al poblado cercano, a ese río fue que se le aplicó el nombre de aguada originalmente. No negamos que dicho nombre se le aplicara después a otros ríos y a otra bahía más al norte, ya que precisamente de ese detalle toponímico, comprobado con documentos auténticos, arranca la gran confusión geográfica que ha existido en

nuestra historia en cuanto al descubrimiento y colonización de Puerto Rico.

El primer cronista que mencionó la existencia y posterior desaparición de un poblado en el Oeste llamado Sotomayor fue don Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, quien lo localizó en 1535 entre los ríos Culebrinas y Aguada, siendo este último el nombre que los españoles dieron al llamado río Guaorabo de los taínos. Oviedo describió también la Villa de San Germán como de unos 50 vecinos, existente en su época «en la bahía donde desemboca el río Guaorabo». Al señalar Oviedo que Sotomayor había existido por muy poco tiempo entre los ríos Aguada y Culebrinas, usó la frase que en el Oeste había otros ríos «así como el Aguada y Culebrinas entre los cuales estuvo ya un pueblo llamado Sotomayor», y por su empleo de dos nombres, uno taíno (Guaorabo) y otro español (Aguada) para el mismo río, se interpretó que eran dos ríos distintos. Tratando de localizar un río llamado Aguada, distinto al río Guaorabo, se entendió por posteriores historiadores que lógicamente tenía que encontrarse, para que pudiera coincidir con la toponimia de la época en que se escribía, en la bahía de Aguada-Aguadilla. Pero como el único río de importancia en dicha bahía es el río Culebrinas, que tiene dos bocas alternativas, se presumió que la desembocadura actual era la que había llamado Oviedo río Culebrinas, y la boca ciega, o estero embalsado llamado Caño Carrizal, era el que había llamado en el mismo texto río Aguada. Por tal razón se llegó a la conjetura por Fray Iñigo Abbad en 1787, siguiendo a Oviedo literalmente, que el poblado Sotomayor había estado en la zona baja y cenagosa entre esas dos bocas, aún cuando es inundable con gran rapidez y frecuencia. Sugirió el fraile que pudo tener una mejor localización el poblado cerca del asiento de la antigua Ermita del Espinar, «su terreno seco, circundado del mar por el norte, del caño Carrizal por el oriente, *del río Culebrinas por el sur*, y de una espaciosa llanura al poniente». El absurdo es evidente de una lectura cuidadosa de la descripción del insalubre pueblo de Aguada por Fray Iñigo, y aún más, cuando sabemos documentalmente que Sotomayor fue trasladado «al aguada» de Añasco, que era el único poblado existente en el oeste desde la llegada de Ponce de León en 1506, y aludido por diversos pobladores coetáneos entre dicho año y el año de 1511, cuando fue destruido por los indios de la propia región del Yagüeza bajo el mando del Cacique Guarionex.

Una demostración de la confusión de Fray Iñigo Abbad es que declaró que en la región desde Punta Borinquen hasta Punta Higüero

«desaguan el río Chico, el de la Aguada, Culebrinas, el de Cañas y otros pequeños» en ese orden, pero más adelante, al describirlos, saltó del río Pequeño o Chico al río Culebrinas, sin mencionar por su nombre, el río que dijo antes haber entre ambos, el río Aguada, aunque implicó que era el «Caño Carrizal», cuando describió el asiento de la Ermita del Espinar, usando la palabra *Caño* y no río específicamente. Con tal descripción demostró Fray Iñigo su confusión, así como el génesis del error de intentar fijar la localización de «la aguada» primitiva en la bahía de Aguada-Aguadilla. La frase de Oviedo significó que Sotomayor estuvo localizado en un asiento nombrado «la aguada» entre los ríos Aguada y Culebrinas, ya que estuvo en la región al norte del río Guaorabo, llamado también río Aguada, y al sur del Culebrinas. Como el río Guaorabo se llamó por otro nombre río Aguada, Fray Iñigo trató con lógica aparente de encontrar en la bahía de Aguada-Aguadilla otro río caudaloso, además del Culebrinas, que coincidiera con la toponimia de su época. No encontrándolo porque no existe tal río allí, optó por llamar «río Aguada» al Caño Carrizal, que no puede describirse como río, sino una de las dos bocas alternativas del mismo río Culebrinas, un estero embalsado. Hizo tal descripción con graves dudas y con titubeos, pues lo señaló en una parte como río y en otra como caño, así como también declaró que su señalamiento de la bahía de Aguada-Aguadilla como la del descubrimiento era solo una conjetura y localizó al río Cañas por error tanto al norte como al sur de Punta San Francisco en el mismo contexto, demostrando una gran confusión geográfica.

Todas las descripciones antiguas de ese único y primitivo poblado del Oeste llamado «la aguada» y luego Villa de San Germán en la bahía de Añasco, coinciden sin excepción. En el año 1647 Fray Diego de Torres y Vargas, ya trasladado San Germán a las Lomas de Santa Marta, describió la Villa en forma tan precisa que no da lugar a ulterior confusión. Demostró que un poblado llamado «el aguada» existió en la bahía de Añasco, y al nombrarlo, lo hizo en relación directa y como predecesor de la Villa de San Germán, en donde declaró había un convento «del orden de Santo Domingo; y en la Aguada hubo en los principios de su fundación otro convento de Señor San Francisco», o sea, refiriéndose en el mismo contexto al poblado del «aguada» primitivo de los primeros pobladores como predecesor de la propia Villa. Luego, al describir los ríos de la Isla escribió Torres Vargas: «En el Aguada hay dos ríos, el uno no tiene nombre, el otro se llama *Calvache*, y así mesmo dos quebradas sin nombre, en espacio de una legua, que hace una ensenada, y aquí es

donde hacen agua y toman refresco las flotas de Nueva España». El único río nombrado es el Calvache, y es bien sabido que dicho río, llamado luego el río del Rincón por Fray Iñigo Abbad, desemboca dentro de la bahía de Añasco hacia su recodo norte, cerca de Punta Calvache, hoy Punta Cadena. Esto demuestra que todas las menciones «del Aguada» por Torres Vargas fueron con referencia a la bahía de Añasco, pues nunca mencionó el río Culebrinas ni tan siquiera la bahía en la cual éste desemboca. En dicha clara manera confirmó Torres Vargas tanto el famoso itinerario de Escalante, quien no figuró en su texto ni en su mapa la Aguada en la bahía de Aguada-Aguadilla en 1575, como al Presbítero Ponce de León en 1582, que al mencionar el río Culebrinas en su «Memoria» dijo que «no tenía nada memorable». Torres Vargas describió también la visita del Marqués de Villena, que «saltó en tierra en el Aguada» en 1640 y sabemos documentalmente, por testimonio del propio Marqués, que no existía el actual pueblo de Aguada en tal fecha así como que la visita fue al río navegable de siete leguas que desemboca en la bahía entonces despoblada de Añasco.

Pocos años después de haber escrito su «Descripción» el Padre Torres Vargas en 1647, ocurrió el ataque corsario al poblado de Piñales en 1673 por Beltrán D'Ogerón, y la referencia de los defensores a la bahía llamada por ellos «San Francisco de la Aguada» es inequívocamente de la bahía de Añasco. También existe la declaración del Jefe de Escuadra Capitán don Andrés Reggio en 1736, en cuyo mapa nombró la actual Punta Cadena de la bahía de Añasco como «Peña de San Francisco», en la bahía que llamó «ensenada o puerto de la Peña de San Francisco». El Mariscal de Campo Fernando Miyares González en sus «Noticias Particulares» declaró en 1775 que al oeste del actual pueblo de Aguada «está el puerto llamado la Peña de San Francisco, capaz de navíos de guerra y fue el primero que se descubrió en la isla». Estos documentos prueban que cuando visitaron ambos personajes el puerto llamado por ellos «Peña de San Francisco» y «Ensenada o Puerto de la Peña de San Francisco» era con tales nombres con los que se conocía por sus pobladores y por los cartógrafos la bahía de Añasco, tanto como lo había sido antes conocida con el nombre de «Bahía de San Germán y Guadianilla» según el mapa de Escalante. Eran sencillamente distintos nombres para la misma bahía, aunque sutilmente, al ir habitándose la bahía de Aguada-Aguadilla y al ir conociéndose el poblado que allí también nombraron Aguada, se fueron trastrocando los nombres, y olvidándose por un anacronismo los hechos históricos ocurridos en la bahía

que originalmente llevó el nombre de «aguada», que fue la bahía de Añasco.

En cuanto al nombre de la primitiva aguada en la bahía de Añasco, sabemos que nuestros indios la llamaron, según los más antiguos cronistas, Guaydía o Guaynía, que en taíno significaba jardín. Dicho nombre se aplicó, modificado y españolizado a Guadianilla, a la bahía llamada de «Sant Germán o Guadianilla» por el Capitán Escalante, en la que desemboca el río Añasco. También se aplicó más tarde a la propia bahía de Guayanilla, pues dicho nombre no aparece en las primitivas crónicas en relación con dicha bahía, sino con nombres como Coayuco o Yauco, Guánica y Guayanés. Es posible también que lo mismo que el nombre «Guayanés» se le dió por los indios tanto al río de ese nombre en Yabucoa, como al río que naciendo en las montañas de Peñuelas desemboca en la playa de Tallaboa, el nombre de Guaydía pudo darse tanto a la bahía de Añasco como a la de Guayanilla, aunque pudo haberle sido puesto por los españoles a la bahía de Guayanilla al mudar su poblado con nombre parecido desde Añasco. Se ha asegurado que el nombre de Guayanilla se derivó del apellido del coadjutor del Obispo Manso, Fray Francisco de Guadiana, pero las coincidencias toponímicas apuntadas nos hacen dudar de esa conjetura, sobre todo al observar que un río de la región se llamó Guayanés, por lo que parece una derivación españolizada del nombre taíno del río. En substitución de Guaydía, el nombre taíno para jardín, el cronista Miyares González usó el nombre Guadá en 1775 y Fray Iñigo Abbad en 1787 usó el nombre Guadilla, sugiriéndose ya para esa época la españolización gradual del nombre taíno, por lo que no es de extrañar que se llegara a la aparentemente lógica pero errónea conclusión moderna que Aguada se derivó de Guadá y Aguadilla de Guadilla, pues Guadá se conocía desde el siglo XVI.

Un detalle que se ha pasado por alto es que según los más antiguos documentos y cronistas, el nombre taíno de Guaydía tuvo que ser originalmente el que tenía la primitiva aguada en la bahía de Añasco, de cuyo nombre pudo también imitarse el de «la aguada», posiblemente por el parecido fonético con su nombre español. Es chocante tal coincidencia para algunos, aunque lo propio ha sido aceptado sin discusión por los que han señalado el descubrimiento por la actual bahía de Aguada-Aguadilla, o sea, que Aguada procede de Guaydía o Guadá, y Aguadilla de Guadilla. Como está documentalmente probado que ese primitivo lugar llamado «Aguada» estaba desde 1506 en la bahía de Añasco y no en la de Aguada-Aguadilla, este dato nos permite inferir que el nombre de Guaydía, españolizado

a Guadá, Guadilla, o Guadianilla, significando jardín en el idioma taíno, era un nombre primitivo y propio en la bahía de Añasco, y muy posiblemente fue traspasado luego por los españoles a la bahía de Guayanilla al mudar allí su poblado.

Como hemos ya señalado, cabe la posibilidad sin embargo, que el mismo nombre fuera dado por los propios taínos a ambos sitios, como es el caso del nombre Guayanés, dado a ríos de Yabucoa y Peñuelas, así como también el nombre de Maunabo, dado tanto al río actual de ese nombre, como al río Guamá de San Germán en la antigüedad, pues la repetición de los mismos nombres taínos a dos o más regiones distantes era muy frecuente. El parecido fonético entre sí de los distintos nombres taínos que nos han llegado y que fueron aplicados a la región del río Guaorabo es muy significativo, así como la extraordinaria concordancia fonética con los nombres españoles dados por los colonizadores a la región. Los nombres taínos de la región de Añasco tenían todos la misma raíz *GÜE*, con variaciones y derivaciones, y siempre indicaban su relación con aguas y pozos de agua, como Jagüey, Higüey, Yagüeza y Mayagüez. Como tanto su significado como su parecido fonético con el nombre de «aguada» tenía que provocar la curiosidad y llamar poderosamente la atención de los españoles, aparentemente los usaron indistintamente para significar lo mismo, agua, aguada, y pozo o manantial, pues en taíno, la radical «agua» significaba lo mismo que en castellano. Bagua significaba agua grande o mar, y tenemos como ejemplo los distintos nombres dados a regiones o islas como Cubagua, Guánica, Veragua, Ciguatéo, Inagua, Managua, Mayaguana y Guanahaní. Los doctores Perea en su «Glosario Etimológico Taíno-Español», (págs. 29-34) analizaron el empleo de esa palabra con distintas variantes, entre las que incluyeron Jagüey con la raíz *GÜE* en vez de *GUA*, argumentando que la raíz *GUA* o agua se derivó del aruaco *VUIN* que significaba agua y del caribe *HUA*, de la que se deriva la radical *GÜE* en taíno. Es así como podemos explicarnos el nombre de JAGÜEY para pozo de agua, YAGÜEÇA para región de aguas y GUAORABO para río de grandes aguas. El parecido fonético con el vocablo castellano agua, y su concordancia en el significado, que es nada menos que asombroso, evidentemente condujo al uso indistinto o bilingüe de ambos nombres hasta fundirse definitivamente en uno sólo.

En vista de las concordancias y derivaciones apuntadas puede comprenderse como la palabra JAGÜEY, evolucionó a HIGÜEY, YAGÜEÇA y MAYAGÜEZ y porque esas palabras todas sinónimas de agua, pozos, ciénagas, manantiales y ríos se usaban coetáneamente

junto con la palabra castellana AGUADA simultáneamente. Podemos también comprender porqué la palabra taína GUAYDÍA, que significaba jardín según Oviedo, y con cuyo nombre nombraron nuestros indios a la región de la primitiva aguada en Añasco, pudo relacionarse tempranamente por los españoles con la región en la que por vez primera se proveyeron de agua, frutos de la tierra y leña para sus barcos, llamándola apropiadamente «la aguada». Allí encontraron los españoles no solamente agua potable sin límite en los Jagüeyes y en el Guaydía o jardín del Valle del Yagüeza, sino frutas abundantes como limones, cidras y piñas en una región tan intensamente cultivada por los indios que sostenía una población de varios miles de habitantes, pues pudo suplirle sin esfuerzo a don Juan Ponce de León en 1506 unos 600 indios de guerra. Esa región de plantaciones de frutas, yuca y algodón, tan extensas que alimentaban una población numerosa, serían verdaderos jardines de gran cultura, la que con justicia podía llamarse Guaydía, y a los españoles les tuvo que parecer muy lógico el nombre. En vista del marcado parecido, bien en el significado o en la fonética, del nombre con que los españoles bautizaron dicha región de «la aguada», con los nombres taínos de la misma región como Jagüey, Yagüeza, Guaorabo y Guaydía, bien pudieron usarlos indistintivamente, con todas las sutiles alteraciones que sufrieron a través del tiempo al españolizarlos. Así pudo Guaydía o quizá Guánica convertirse en Guadiana y luego en Guadianilla, así como Jagüey, que significaba pozo o manantial de agua en castellano, se transformó en Aguada y luego a su diminutivo, Aguadilla.

Es el caso, a estas alturas, que no solamente existe abundante evidencia material y documental que prueba los extraños casos que hemos señalado de confusiones y anacronismos históricos, sino que la evidencia circunstancial tradicional es extraordinariamente fuerte y coincide con la documental, por lo que la verdad reside en esa coincidencia. Los antiguos cronistas escribieron cuando los hechos estaban aún frescos en la memoria y seguramente existían copias de documentos que luego se han perdido. Hemos tenido la fortuna de haber logrado recuperar algunos documentos originales traspapelados en los archivos que nos han permitido reconstruir el verdadero inicio histórico de la vasta región que ocupó el Partido de San Germán, cuyo germen fue el poblado de «la aguada» en la bahía de Añasco. A base de esa documentación está probado definitivamente que el nombre de «la aguada» fue dado por los españoles al río Guaorabo, a la bahía en donde desagua y al poblado fundado allí mismo por don Juan Ponce de León al iniciar la colonización de Puerto Rico el 24 de

junio de 1506, Día de San Juan. La circunstancia que luego ese mismo nombre fuera aplicado a otras corrientes de agua y a otra bahía más al norte no debe causar confusión con la región original así nombrada, tanto por los taínos como por los españoles.

Al desarrollar Fray Iñigo Abbad, y continuada luego por sus seguidores, la errónea conjetura del desembarco por la bahía de Aguada-Aguadilla, estos documentos ya habían desaparecido aparentemente o no estuvieron a su vista, por lo que era lógico que tratara de unir la tradición del descubrimiento por un sitio llamado «la aguada» con el nombre de un poblado así llamado ya existente en su época. Sin embargo, con la documentación conocida actualmente se puede reconstruir la realidad histórica, probándose que la confesada conjetura de Fray Iñigo Abbad estaba totalmente equivocada, pero condujo a sus seguidores por una senda falsa que ha causado un verdadero galimatías de conceptos históricos, geográficos, y toponímicos.

¿PISO CRISTOBAL COLON TIERRA PUERTORRIQUENA?

Se ha especulado sin cesar sobre el silencio de Cristóbal Colón en el Diario de Navegación en cuanto a su desembarco en la isla de Puerto Rico durante los días del 19 al 22 de noviembre de 1493. Los puristas del lenguaje histórico alegan que al no describir claramente un acto tan importante fue porque no lo llevó a efecto.

Sería conveniente apuntar en ese sentido que Colón tampoco mencionó en su Diario las montañas, los ríos, las lagunas y las bahías de Puerto Rico, pero esa omisión no la convierte en una isla llana, árida y sin puertos. Sencillamente, la explicación es que el Gran Almirante escribía en forma muy concisa y casi taquigráfica, con oraciones sin verbo y sin un vocabulario extenso, pero de sencilla lectura que de ocasión se convertía en un bello estilo poético, al describir los paisajes que le recordaban los parrales y vergeles de Barcelona y Valencia, los pajaritos y los aires de Castilla en la primavera. Otros lectores del Diario de Colón lo han hecho con gran descuido, olvidando o rehusando leer entre líneas, sin comprender cabalmente que el estilo de hace 471 años era muy distinto al actual. Con el transcurso de un lapso de años, la separación en tiempo de un suceso del documento que lo relata, representa sólo evidencia circunstancial negativa contra su valor probatorio, sobre todo si no contiene declaraciones sobre hechos fantásticos, o muy fuera de lo corriente y normal en la época. Puede que un relato más reciente meramente repita lo que otro documento anterior contenía, como en el caso de las historias de Las Casas, Fernando Colón y el Padre Andrés Bernáldez, calcadas en el Diario de Colón en buena parte. Un testimonio negativo es muy difícil de probar empleando sólo el mero argumento de no ser coetáneo el documento que lo contiene con el suceso relatado. Como

dijo magistralmente el Padre José María Nazario y Cancel, «de premisas negativas no se puede sacar consecuencia positiva como sería afirmar la no existencia. De que callaron, si algo se deduce es que nada dijeron».

Es de considerar como de una ingenuidad absurda presumir que el enérgico y competente navegante don Cristóbal Colón estuviera desde el día 19 hasta el 22 de noviembre de 1493, a la vista de la bahía mayor que había descubierto en su segundo viaje hasta el momento, contemplándola plácidamente recostado en una hamaca de a bordo, sin dirigir la operación de tomar agua y leña o de hacer observaciones astrales en tierra, que era en donde se podían hacer con bastante exactitud.

El Padre Bartolomé de Las Casas, escribiendo su historia con el Diario de Navegación ante sus ojos declaró: «No dice aquí el Almirante que hubiera visto allí alguna gente; por ventura, debían de huir cuando los navios vieron». El doctor Diego Alvarez Chanca, escribano de la flota, así lo hizo constar, que los indígenas «huyeron como gentes temORIZADAS de Caribes» y aunque no se ha encontrado el acta que se acostumbraba levantar por el escribano en los desembarcos, tal observación tiene que haberse hecho en tierra.

La descripción detallada del poblado que allí vieron y la de la vegetación, que Colón describió como de una verdura y exuberancia que le recordaba los vergeles y parrales de Valencia, Barcelona o Murcia, es una indicación obvia de una observación precisa hecha necesariamente en tierra. Tal feracidad nos insinúa al mismo tiempo que no desembarcaron en ningún punto del estéril sudoeste de Puerto Rico, con su vegetación típica de origen árido y salino que hubieran visto de haber desembarcado en una de las bahías de dicho litoral. Únicamente la vegetación de terrenos humíferos y fértiles como son los de la región que se extiende desde el valle del río Yagüez hacia el norte coincide con la descripción de Colón, de un poblado con una calle cercada de cañas tejidas y «por lo alto» cubierta de plantas semejantes a parrales sostenidos por una armazón a manera de techo, que el cronista Juan Bautista Muñoz llamó «un vergel cubierto y aparrado». Una observación de esa naturaleza sólo podía haberse hecho sobre el terreno por Colón, la que procedió a incluir en su Diario de Navegación, que fue copiado e interpretado luego por distintos cronistas.

Existen declaraciones de varios testigos presenciales que aclaran considerablemente el desembarco de Colón en Puerto Rico, entre ellas una de sus compañeros de viaje, el militar aragonés Guillermo

Coma, quien declaró que la isla de Puerto Rico «se anexó» a España. Es bien sabido que sólo Colón podía tomar posesión con el ceremonial acostumbrado en tales casos, y los españoles eran reglamentarios y detallistas, en extremo minuciosos y ordenados. Con el conocimiento de sus procedimientos rutinarios e invariables, que seguían al pie de la letra, es posible reconstruir algunas lagunas que se encuentran en los relatos de la época.

Otro compañero de viaje de Colón, su compatriota Miguel de Cuneo, nos da una idea del ceremonial acostumbrado por Colón, al tomar posesión de la isla Saona: «yo tome posesión de ella *en la forma acostumbrada, tal cual solía hacerlo el señor Almirante*, tratándose de las demas islas, esto es, en nombre del Rey, y por medio de *escritura publica, otorgada por ante el escribano de S. M.* que venia en la flota, y sobre ella arranque hierbas... y de todo ello tomo razon el señor almirante en su libro de navegacion».

En su resumen del Diario de Colón, el Padre Las Casas desgraciadamente abrevió y recortó mucho del texto original en esa parte del segundo viaje, y sólo mencionó el descubrimiento de la isla Saona sin dar detalles. Eso mismo ocurrió en cuanto al primer desembarco en Puerto Rico, lo que ha causado tanta confusión en nuestra historia, pero que poco a poco se está aclarando por medios documentales.

En la primera carta de Colón notificando los resultados de su primer viaje, dirigida al Tesorero de la Corona de Aragón Luis de Santángel, aseguró que en todas las tierras que anclaba «tomaba posesión por sus Altezas con pregón y bandera real extendida con testigos y escribano», ceremonia que completaba erigiendo una cruz de madera.

Existen las declaraciones juradas de otros dos compañeros de viaje de Cristóbal Colón durante el pleito que llevó su hijo Diego contra la Corona de España durante los años de 1514 al 1516, presentadas en una forma categórica sobre el particular. Francisco de Morales y Gonzalo de Sevilla prestaron declaración como testigos oculares del desembarco de Colón en Puerto Rico, de cómo Colón cortó de un árbol con su espada la primera cruz que se plantó en tierras borinqueñas. Gonzalo de Sevilla declaró que «venia con el Almyrante en el segundo viaje quando se descubrieron las yslas contenidas en la dicha pregunta e lo vido, e que vido como el dicho Almyrante salto en tierra en la ysla que se dice Marigalante e tomo alli la posesyon por sus Altezas e asy mesmo en la ysla de Guadalupe e en esta ysla de Sanct Johan e que las otras contenidas en la dicha

pregunta las descubrió e no saltaron en tierra pero que les puso nombres a todas el dicho Almyrante».

Don Salvador Brau, en su monumental obra «La Colonización de Puerto Rico», observó: «Se ha dicho que no existe prueba documental de haber desembarcado Colón en Boriquén, pero *si lo hizo en Marigalante para tomar posesión del territorio con las fórmulas ceremoniosas de que en aquellos tiempos no se prescindía*, no ha de suponerse lo omitiese en otra isla de mayor importancia la más extensa de cuantas en aquel viaje se descubrieron, en cuyas aguas tuvo por conveniente permanecer dos días y a la que honró con el nombre de San Juan Bautista, recordando sin duda los príncipes herederos de la Corona ceñida por sus bienhechores».

Es de considerar que al igual que los reporteros modernos, los cronistas solían informar lo esencial, dejando la rutina detallada para el Diario de Navegación o las Actas del Escribano de Su Majestad, pero la circunstancia que algunos extractos parafraseados de dicho Diario no describieran en detalle el desembarco del Gran Almirante no significa que éste no desembarcara en tierra borinqueña. El propio Diario no mencionó el hecho de haber hecho aguada en el puerto del primer desembarco, pero aparte de lo obvio de tal operación marítima durante los dos días completos que estuvieron en dicho puerto, los compañeros de viaje y testigos presenciales Miguel de Cuneo y Antonio de Torres así lo hicieron constar claramente, el último a su regreso a España en relato al primer historiador de América, luego Cronista Real, Fray Pedro Mártir de Anglería.

Es bien conocido el silencio guardado, sobre hechos positivamente confirmados posteriormente, tanto a través de todo el Diario de Navegación de Cristóbal Colón como en las crónicas primitivas. Tal silencio no prueba que no ocurrieran, sino que la forma y costumbre escueta y concisa de escribir de la época, con párrafos cortos y oraciones sencillas, en las que vertían sus observaciones con la rapidez y el estilo de una moderna carta comercial, tendía a omitir muchos detalles que a ellos no les parecieron importantes. El estilo empleado muchas veces nos hace ver sin motivo algunas obscuridades en el lenguaje que sólo ocurren en nuestras mentes porque no entendemos la expresión del pensamiento de la época, pero para los que escribieron significaban exactamente lo que querían decir. No podemos aceptar el purismo histórico como equivalente del saber, interpretando literalmente los documentos. Tenemos que empezar por el intento de interpretar y entender el mensaje escrito de los hechos documentales pues la verdad no se mantiene por mucho tiempo atrapada en una

conjetura, sino que ansía la libertad, la que tarde o temprano sale reluciendo a la vista de todos.

Los cánones críticos de algunos escritores históricos son de ocasión tan estrictos que han impugnado los extractos del Diario de Colón por carecer «de la certidumbre histórica necesaria», rechazando compulsivamente todo lo que no fuera mencionado allí específicamente, pero se enfrascan a cambio en conjeturas sobre el mismo sin base documental alguna. Como ejemplo, aceptan una frase apócrifa atribuida por vía de traducción al cronista Pedro Mártir de Anglería sin estudiar su autenticidad, aunque rechazan los extractos del diario de Colón cuando les es conveniente, pero sin embargo a veces juran por él. Aceptan sin discusión mapas que son croquis marcadamente inexactos, tratando de extraer de ellos ciertos recónditos secretos que no contienen, al buscar fascinados una corroboración a ciertas teorías tradicionales, forzando sus mentes a coincidir con esas teorías al consignar datos que no fueron puestos en ellos.

La documentación nos permite asegurar, sin duda *razonable*, la conclusión inescapable que el Gran Almirante don Cristóbal Colón descubrió y tomó posesión de Boriquén por Sus Altezas el 19 de noviembre de 1493, bajando a tierra por vez primera en un puerto de su Costa Occidental, el que de acuerdo con posteriores documentos inexpugnables fue la misma «aguada» que marcó en su Carta de Navegación situada en la bahía de Añasco, hecho casi unánimemente aceptado. A ese mismo punto regresaron luego sus compañeros en el segundo viaje, Vicente Yañez Pinzón el año de 1500, Antonio de Torres en 1502, Alonso García Cansino en 1505 y don Juan Ponce de León el Día de San Juan, 24 de junio de 1506, llamándolo este último y desde antes de arribar, «el puerto de la aguada», descrita su localización geográfica cerca de la desembocadura del río Guaorabo (Añasco) en un documento auténtico jurado y corroborado, que no admite réplica.

Esa documentación contiene, entre otras, la Probanza del intérprete del Capitán don Juan Ponce de León, jefe de dicha expedición exploratoria y colonizadora, consistente de 5 navíos y más de 100 hombres. Como Ponce de León había estado en el puerto del primer desembarco en Puerto Rico con Cristóbal Colón en 1493, tenía conocimiento propio de ese puerto llamado «la aguada» y a él se dirigió directamente desde Santo Domingo, describiéndolo en forma inconfundible y sin ambigüedad en la bahía de Añasco. Procedió al instante a fundar allí mismo el primer poblado en Puerto Rico con su fortaleza de troncos de árboles y chozas de paja con la ayuda de

los indios del cacique principal de la comarca Mabo el Grande. La continuidad de ese poblado desde el año de 1506, luego llamado San Germán, ha permitido señalar sin lugar a dudas que la primitiva «aguada» estuvo en la bahía de Añasco y no en la bahía de Aguada-Aguadilla, corroborándose el hecho reconocido casi unánimemente que el puerto del primer desembarco en la Costa Occidental fue la bahía donde desemboca el río Guaorabo y al hacer aguada Colón, la marcó en su carta de navegación con ese nombre descriptivo para guía propia y la de futuros navegantes.

UN FACTOR COLOMBINO EN PUERTO RICO

Hay un dato al que se le ha dado muy poca o casi ninguna importancia en los estudios sobre el desembarco de Colón en Puerto Rico, que señala en forma muy efectiva que ese desembarco se efectuó cerca de la desembocadura de un río, cuya desembocadura estaba bien protegida evidentemente de un oleaje marino muy fuerte. Se trata de la pesca, que tanto llamó la atención de los descubridores por su abundancia y por su naturaleza.

El extracto por Las Casas del Diario de Colón señala que al desembarcar en Puerto Rico pescaron «sábalos, sardinas *algunas, y, en mucha cantidad lisas*, porque destas es la mayor abundancia que hay en estas Indias, en la mar y *en los ríos*». Fernando Colón declaró que al anclar cogieron «caballos, lenguados, sardinas y sábalos y vieron halcones y vidos silvestres», pero algunas traducciones añaden «robalos y lisas».

Es muy significativa y aguda la observación del Padre Las Casas en cuanto a los peces que cogieron en la bahía del primer desembarco, complementada por la lista que transcribió Fernando Colón, quien adicionó el robálo a la lista de Las Casas, y además un pájaro que llamó «halcón». Para identificar estos peces, daremos sus nombres más usados en español y en otros idiomas, principalmente el inglés, ya que los peces son nombrados en forma diferente en las distintas regiones.

IDENTIFICACION

La identificación es muy importante, pues además de relacionarla con sus nombres actuales, es necesario determinar el tamaño de los

peces conocidos actualmente por tales nombres en los distintos lugares señalados al tratar de localizarse el puerto del primer desembarco por los descubridores de Puerto Rico. Esto es necesario pues siempre ha existido cierta confusión en la identificación de los peces, dándose el mismo nombre a variedades parecidas en las mismas o en distintas regiones y distintos nombres al mismo pez cuando pequeño y cuando crecido. Para dar un ejemplo, se conoce en La Florida por el nombre de «lisa» al pez llamado «ladyfish» y «ten-pounder» y en algunos diccionarios se traduce el «sábalo» al inglés como «shad» o «alosa» erróneamente, aunque su única similaridad es la gran cantidad de espinas que tienen.

Hay que observar también la vida acuática que existe hoy en los puertos señalados del desembarco, ya que los peces más parecidos a los conocidos actualmente con los nombres que les dieron los descubridores, son los que deben identificarse en primer término. Por ejemplo, Fernando Colón, en su extracto del Diario del Almirante dio el nombre de «halcón» a un pájaro de rapiña que vieron en profusión volando sobre la Isla. Como sabemos que en Puerto Rico nunca ha habido halcones, tenemos que deducir que eran auras tiñosas o guara-guaos (*buteo borealis*), que por sus hábitos, tamaño y color podrían confundirse con halcones a lo lejos. Esa es otra prueba adicional que bajaron a tierra los descubridores, pues no podían ser pájaros marinos, ya que Colón era un marino experto que los distinguía muy bien y conocía los pájaros de mar y de tierra, así como el doctor Chanca, quien mencionó los rabihorcados que vieron sobre el mar al acercarse a Dominica.

Según Las Casas, pescaron sólo *algunas sardinas*, lo que demuestra una pesca bien cerca de la playa, ya que las sardinas adultas se encuentran generalmente en grandes manchas o bancos en mar abierto y se pescan con redes que se remolcan hasta atrapar una gran cantidad, pues su tamaño es pequeño. Las sardinas pequeñas en desarrollo son las que se mantienen cerca de las playas en busca del fitoplanctón, pero al crecer se mueven al mar abierto y en uno a tres años crecen hasta alcanzar un largo de 6 pulgadas. Las sardinas de playa de poca edad del Atlántico se usan mayormente como cebo para pescar, pero al crecer viven hasta tener unos 10 años. Su nombre científico es «harengula sp.» «sardinella sardina» o «jen Kinsia lamprotaenia» y son fitófagas, pero la verdadera sardina es la mediterránea.

SABALOS

El pez con el que encabezaron sus listas tanto Las Casas como Fernando Colón, obviamente porque el Diario de Colón también lo mencionaría en primer término, seguramente por ser el más interesante, el de mayor tamaño o el más numeroso o fácil de pescar, fue el sábalo. Este pez tiene el nombre de «tarpon atlanticus» y «megalops thrissoides», «camaripuqueys», «savavia», «silver king», «tarpon», «tarpium» y crece hasta tener un largo de 6 pies con peso de 60 a 70 libras. En francés se llama «grande ecaillé» y «savalle». Se encuentra entre las islas, en las bahías del Golfo de México, en los cayos de La Florida o alrededor de las playas de Puerto Rico en donde se cría. Se encuentra también en los ríos y en agua llana pues se alimenta de peces pequeños y crustáceos de río siendo de la familia del arenque, «clupea arenque». Su dorso es gris azul y los lados son plateados, moteado de amarillo en las aletas. Tiene un apéndice filamentosos en la aleta dorsal como un rayo largo, que arrastra y le sirve aparentemente para saltar del agua, así como escamas gruesas hasta de más de una pulgada de tamaño, boca grande y dientes diminutos. Se pesca de anzuelo y aunque su carne tiene muchas espinas y no es sabrosa, se aprecia mucho para el deporte por su gran astucia y rapidez. Su peso promedio es de 20 a 40 libras, aunque se ha reportado hasta de 200 libras con 7 pies de largo. Se pesca en los lagos y riachuelos de La Florida tal como los «Everglades» y en la boca de los ríos, pues su pesca es frecuente en aguas dulces y tranquilas con chinchorro o caña y carrete, cordel y gancho como deporte, pero tiene muchas espinas cuando pequeño y su carne no tiene mucha demanda. El sábalo se nombra y confunde cuando pequeño a veces con la «alosa sapidissima» o «shad», que generalmente no pasa de 2 pies de largo y pesa 4 libras en promedio, aunque se encuentra hasta del doble y se cría en los ríos, quizá porque una de sus variantes llamada «thread herring», machuelo o arenque de hilo tiene una aleta dorsal o rayo parecido a la del sábalo clásico o tarpón cuando es pequeño. Se diferencia el sábalo del arenque clásico en que su cuerpo es más grueso o redondo en proporción a su largo. El arenque de ojo grande («elops saurus») también se confunde con el sábalo, tiene sus crías en forma de larva, pero esas del sábalo no son muy conocidas aún. (Enciclopedia Británica — Tomo IX — pág. 327). En Puerto

Rico se ha observado que desovan en los ríos, caños, esteros y manglares de tierra de agua dulce. El sábalo adulto tiene espinas gruesas, por lo que es más apreciado que el pequeño.

ROBALOS

Otro pez que mencionó Fernando Colón pero no Las Casas es el robalo, («centropomus undecimalis y ensiferus») que se conoce por los nombres de «ravallia», «sargento», «lucio», «snook», «sergeant-fish», «sea pike» y «brochet de mer». Tiene una línea negra desde la papada hasta la cola a todo su largo, aceitunado el dorso, verde plateado los lados, plateado por debajo, y una mandíbula inferior alargada. Tiene un peso promedio de cuatro libras con un largo hasta de 5 pies, pero puede llegar su peso hasta 50 libras. Se pesca cerca de la playa, en bahías, esteros y fondos poco profundos o cenagosos. Durante todo el año el robalo asciende los ríos por bastante distancia aguas arriba y acostumbra esconderse entre los manglares en acecho de peces pequeños.

En el otoño es que abunda más en los ríos y cerca de sus desembocaduras, cuando empieza la migración de lisas y otros peces parecidos a los ríos desde el mar y los bancos de peces de cebo se forman con miles de peces, a los que ataca el robalo con gran rapidez. Los bordes que cubren las agallas del robalo son afilados y pueden cortar como una cuchilla una línea de pescar de un pase en un instante. Lo mismo suele hacer el sábalo, cortando el cordel del anzuelo o de la red con una placa cortante como una navaja que tiene por los lados de su enorme boca. La lisa no corta el cordel y es más apreciada su carne, pues cuando el espinoso sábalo se vende a 4 centavos la libra, el robalo y la lisa se venden a 5 veces ese precio, pues es más apreciada su carne y tiene muchas menos espinas.

En la bahía de Añasco los robalos se pescan mayormente en los esteros Boquilla y La Puente (de agua dulce), pero también en el río Añasco bastante aguas arriba en donde se les ve saltar para atrapar peces pequeños, camarones y hasta ratones, al igual que hace el pez morón. Es pez mayormente de río, y en el río Pánuco de México se pescan sábalos y robalos hasta 100 millas río arriba durante todo el tiempo que se mantiene el agua clara. En La Florida se pescan el robalo y el sábalo en los ríos Santa Lucía y río Indio, así como en los Everglades que es río y lago al mismo tiempo.

LISAS

El pez que informó Las Casas encontrarse en preponderante abundancia fue la lisa, jarea o «white mullet» («mugil curema») llamado también «mújol», «macho» y «barbo de mar». Es confundida a veces con el llamado «pez mujer», «lady-fish» o piojo, «pez guineo, macabí o ten-pounder», «lisa» y «liza francesa». Su cuerpo es plateado, su boca redondeada, y tiene una molleja como la de un ave. Puede alcanzar un largo desde 1 a 3 pies, pero su peso promedio es de 2 libras aunque se han pescado de más de 20 libras. Es pez mayormente de agua dulce y cuando las aguas de los ríos o lagunas se contaminan con mosto, careciendo de oxígeno, se les ve tratando de respirar con la cabeza fuera del agua, cuando se pueden coger muy fácilmente, pues al igual que el sábalo tiene una vejiga de aire para respirar a manera de pulmón rudimentario.

En el «Bulletin of Marine Science» (Vol. XI, Núm. 3 — páginas 448-456) de septiembre de 1961 está descrita una migración de peces fluviales y marinos en el río Añasco en 1955 del tipo «sicydium plumeiri-Bloch», especie de guabina llamada «chupa piedra» que vive de las algas pegadas a las piedras del río. Desova entre abril y julio cuando las crías, después del período larval, emigran río arriba desde el mar en enormes cantidades desde julio hasta enero principalmente en septiembre a noviembre. Las migraciones duran dos días en promedio empezando uno o dos días después del tercer cuarto de la luna con transparentes pececitos llamados setí de unos 3 mm. de largo, llegando a tener un largo de unos 12 cm. El pez adulto vive en agua dulce corriente pegado a las piedras con sus agallas ventrales en forma de disco succionador. Fue observada una columna continua en 15 de noviembre de 1955 ascendiendo por el río Añasco como a 10 kms. de su desembocadura bajo el Puente Oveja, la que en 26 de noviembre ya se encontraba en el sitio Remolino del río Guacío a 30 kms. aguas arriba. El 16 de diciembre de 1955 otra columna fue observada unos 2 kms. más arriba del Puente Oveja, en Puente Espino. Tenía unos 14 cms. de ancho y de $2\frac{1}{2}$ peces en fondo, calculándose que 300 setís pasaban por segundo o sobre 500 setís cuando eran dos columnas a ambas orillas del río, con un total potencial de 90 millones de setís en 50 horas. Se han pescado más de 500 latas de 5 galones en el río Añasco en una sola migración. Por su habilidad para pegarse a las rocas pueden subir

por una pared vertical húmeda como en las represas del Río Grande de Arecibo cuando se desborda el agua, pero éstas han tenido el efecto de reducir su número considerablemente. Los setís son un alimento favorito de otras variedades de guabinas grandes, del robálo, del sábalo y las lisas así como de las gaviotas, y en Arecibo son muy apreciadas las empanadas de setí durante la época de la migración aguas arriba.

Al igual que muchos otros peces como el sábalo y robálo, la lisa es un pez fluvial y marino, por lo que su vida transcurre en migraciones desde el mar al ascender por los ríos aguas arriba para el ciclo de procreación.

DESOVE

En la bahía de Añasco se pescan las lisas en la boca del río Añasco, pues entran y salen del agua dulce a la salada al igual que el sábalo y robálo, viviendo en aguas de poca profundidad en el fango, y es fitófaga. La lisa se encuentra en bancos o manchas grandes en el mar hacia el final del verano y en el otoño, desova ya próximo el invierno en diciembre y sus huevos son grandes, considerándose de valor nutritivo. Las migraciones ascendiendo las aguas del río (anádromas) implican otras migraciones de regreso al mar (catádromas) de los peces recientemente nacidos. Estas últimas son de más duración y de tipo distinto, pues son mayormente los peces pequeños los que bajan de los ríos hacia el mar. La tripulación descubridora pescó lisas del 19 al 21 de noviembre, al interceptar las lisas adultas en grandes manchas acumuladas en o cerca de la desembocadura de un río para alimentarse de crustáceos y peces pequeños, ascenderlo y desovar. Se acumulan los peces llamados «blancos» como lisas, sábalos y robálos en las bocas de ríos, caños o manglares de tierra esperando las lluvias y las consiguientes crecientes del río para poder alimentarse bien y ascender la corriente, saltando nerviosamente, ansiosos de desovar en dondequiera que se juntan aguas dulces y saladas durante el mes de noviembre. Al siguiente mes de diciembre se los ve en aguas frescas y claras con los huevos en la boca en actitud muy pasiva, completamente distinta a la nerviosa actitud anterior de saltar en espera de la subida de las aguas del río y la marea baja, para ascender desde el mar. Por tal motivo es que estos peces son tan abundantes después de las primeras lluvias del otoño en o cerca de las bocas de los ríos y esteros, pereciendo muchos en agua dulce luego del cíclico desove.

Algunos de estos peces pueden encontrarse en las costas algo lejos de los ríos, pero la profusión y abundancia que apuntó Las Casas, citando a Colón, es elocuente de su pesca en donde son más abundantes, en o cerca de la boca de un río. De las sardinias, pez esencialmente marino, pescaron pocas, lo que constituye otra prueba de la localización del desembarco. De los sábalo, lisas y robálos, que son peces llamados blancos, típicos de la orilla y de las bocas de los ríos, pescaron muchos, indicando que el desembarco se efectuó en una bahía en la que desembocaba una o varias corrientes de agua dulce o algún río caudaloso. Pudieran cualificar en esto bahías como las de Aguada-Aguadilla, Mayagüez, Añasco o aún Boquerón, en la que desemboca un caño llamado Boca Honda, en la laguna Rincón o Boquerón, de aguas frescas aunque algo salobres. Pero playas como «El Combate», sin una sola corriente de agua potable, no cualifican como zonas de pesca *abundante* de la clase apuntada por los descubridores. Los criaderos de estos peces son generalmente lagunas, ríos, depresiones o manglares en los que luego de mezclarse sus aguas frescas con el agua de mar, sólo vuelven a unirse las dos aguas cuando llueve mucho y sube su nivel, como en el río Añasco, el caño Boquilla y la laguna de Joyuda. Los pescadores llaman los peces de clases como el sábalo, robálo y lisa, *pez blanco* para distinguirlo del llamado *pez colorado* de alta mar o de costas más batidas por el mar, más profundas y de aguas menos fangosas y más arenosas y limpias. Un pez colorado como el salmónete («*upencus calculatus*»), desova en las pozas del mar, mientras un pez blanco como el sábalo desova en aguas frescas, pues su costra oleosa lo protege de la osmosis entre aguas distintas.

PESCA

La bahía de Aguada-Aguadilla es más profunda y batida del oleaje que la de Añasco, siendo sus aguas más limpias de cieno. Aunque en la primera desemboca el río Culebrinas, la fuerza del oleaje en la bahía de Aguada estorba con efectividad mucho mayor que en la de Añasco u otras bocas de ríos más protegidos del oleaje fuerte, las migraciones de «peces blancos» para dentro y fuera del río. Por tal motivo, la pesca en la bahía de Aguada-Aguadilla es reconocida como de índole distinta a la de la bahía de Añasco, y cuando un paño de chinchorro dura un año en Aguadilla, dura la mitad del tiempo en Añasco, por la naturaleza distinta de las aguas;

las que en la bahía de Añasco corren con más rapidez los cordeles, observación que confirma lo apuntado.

Frente a la playa de la bahía de Aguada-Aguadilla la pesca es muy abundante de peces colorados como la vaca o «false albacore», el atún o «yellow y black fin tuna» de la variedad de la macarela o «jackcrevalle», jurel o «caballa», chicharra, sierra o carite, «kingfish», cojinúa o medregal, «blue runner», el atún «tuna» y bonito, «oceanic bonito» que nadan en bancos o manchas, y el salmonete, «goat fish», que parece una lisa con barba, la cual es pesca de mar abierto en donde abunda la mijúa (minnow), la sardina, el machuelo (thread herring) y otros peces de cebo que constituyen su principal alimento. Dentro de la propia bahía de Aguada-Aguadilla no abundan tanto las sardinias por no ser bahía de aguas plácidas, y los peces que abundan son los de un tipo distinto a los de las bahías mejor protegidas del embate del mar como son las de Añasco, Mayagüez, Puerto Real y Boquerón. En aguas batidas y limpias, peces colorados como la «vaca» entran en carrera cerca de la playa en donde puede pescarse en «lances», pero en aguas cenagosas éstas sólo se pescan mar afuera en profundidades grandes.

En Añasco la pesca más abundante es del llamado *pez blanco* por los pescadores, como el sábalo, robalo y lisa, casi siempre al anochecer, cuando se observan persiguiendo a saltos las manchas de sardinias y otros peces pequeños.

Es de notar que los cuatro peces mencionados por Colón pueden pescarse en y frente a casi todas las costas de Puerto Rico, pero *su gran abundancia* ocurre sólo en aquellas bahías que reúnen las condiciones ideales para su procreación y alimentación. La bahía de Aguada-Aguadilla tiene una vida marina distinta a la de la bahía de Añasco, y la de esta última coincide mucho más fielmente con la descripción de la pesca hecha por los descubridores; sábalos, robalos y lisas en gran profusión y sardinias algunas. En la bahía de Aguada-Aguadilla se pescan muchas langostas por ser arenosa y pedregosa, las que no se consiguen en la bahía de Añasco por ser cenagosa, ni en «El Combate» por ser playa arenosa, salvo sobre los arrecifes mar afuera.

Considerando que la historia primitiva señala que el puerto del desembarco fue la bahía de Añasco, con el nombre de «la aguada», es ocioso seguir conjeturando sobre otros lugares que llenen los requisitos del Diario de Colón tan perfectamente como la bahía de Añasco, en donde desemboca el río más caudaloso del oeste, pues la pesca tan abundante que describieron consistió de peces que

UN FACTOR COLOMBINO EN PUERTO RICO

habitan mayormente en los ríos o en las bocas de ríos, en donde se congregan en busca de crustáceos y peces recién procreados. El hecho de existir una gran población indígena allí también demuestra que tenía que haber ocurrido el desembarco cerca de alguna corriente de agua potable lo suficientemente caudalosa para permitir la pesca abundante en o cerca de su cauce o de su desembocadura, pues ese era su alimento principal.

COSTAS

Como la absoluta longitud de las costas de Puerto Rico es sobre 600 millas, se encuentran variadas condiciones para la pesca, por lo que la naturaleza de los peces tomados por los descubridores es muy reveladora y significativa. La isla surge de una plataforma angosta y relativamente llana que la rodea, la que abruptamente desciende a una gran profundidad, con pocos bancos y arrecifes, por lo que el potencial de pesca es limitado. A lo largo de la Costa Norte dicha plataforma desciende de la línea de 100 brazas que está cerca de la costa, a 3,000 brazas y en la Costa Sur baja hasta una profundidad de 2,500 brazas. La Costa Norte no tiene casi bancos y arrecifes, pero la línea de la costa es muy rocosa y abrupta, pues es la más batida por el mar. Las Costas Norte y Sur tienen profundidades grandes muy cercanas, por lo que la pesca no es muy abundante. Como los ríos que afluyen a las áridas Costas Sur y Sudoeste son cortos y de poca agua, no sostienen buena pesca. En las Costas Sur y Sudoeste la pesca que más abunda es la langosta espinosa cerca de las playas rocosas. En las Costas Este y Oeste la plataforma es más extensa y continua, pero con pocas y más llanas profundidades que las de las Costas Norte y Sur.

De todas, la costa que ofrece pesca con más potencialidad es la occidental, siendo actualmente la de mayor producción, quizá debido a los cayos y a la profundidad de 10 a 15 brazas que se encuentra desde un poco al norte de la bahía de Añasco hasta Los Morrillos. La Costa Este tiene también aguas en arrecifes, cayos y bancos con 30 a 40 brazas hasta las Islas Vírgenes, pero ésta no nos interesa, pues se sabe que el puerto del primer desembarco estuvo en la Costa Occidental.

Los peces de agua salada de Puerto Rico son los pelágicos de distribución general, así como los propios de las Antillas que se encuentran desde el cabo Hatteras hasta Brasil.

El cronista Oviedo describió los «sábalos muy grandes» y lisas que se pescaban en América y el fenómeno de la pesca en alta mar donde «algunas veces corren los navios cincuenta, y ciento, y doscientos, y más leguas sin poder tomar un pescado o verle, y en otras partes de aquel Mar Oceano se ve la mar hirviendo de pescados».

Las condiciones existentes en las aguas de Puerto Rico explican la abundancia de ciertas especies de peces como los sábalos, robálos y lisas en o cerca de la boca de ríos y en donde existen lagunas que están conectadas al mar, especialmente durante las lluvias fuertes, con aguas que fluctúan desde las fuertemente salobres hasta las casi frescas, y protegidos de la osmosis por una costra oleaginosa.

Se sabe que casi todos los peces, pero especialmente las especies mencionadas, son más abundantes en la zona de transición de agua salobre, entre la salada y la fresca, como se encuentra en la boca de los ríos. Algunas especies pueden vivir en agua dulce o en agua salada indistintamente, aunque algunas frecuentan una o la otra con cierta preferencia. La vida marina es más abundante en donde dos medio-ambientes se juntan, siendo relativamente escasa en donde no hay cambios y en las regiones donde existe un estado monótono y uniforme. Por tal motivo, los peces abundan cerca de las playas y escasean en mar abierto.

MAR Y RIOS

Los peces mencionados por Colón, como el sábaló, robálo y lisa, menos la sardina, son peces que viven en el mar y en los ríos. Algunos como el robálo, pueden quedar atrapados en algún cuerpo de agua dulce o salobre y transcurrir todo el ciclo de su vida en ese medio ambiente. Generalmente suben río arriba para desovar, pero esto no implica que emigren a lo largo de las costas, pues son distintos los peces que penetran en los diversos ríos desde el mar, o sea, cada río tiene su familia o variedad de peces y alrededor de él transcurre su ciclo de vida, sin emigrar a lo largo de las costas por gran distancia. Sin embargo, la confusión en la clasificación de peces es considerable, llamándose a veces con distintos nombres el pez adulto y el pequeño de la misma variedad. En la Costa Oeste los pescadores llaman con el nombre genérico de *setí* a los peces pequeños nacidos en el río que bajan al mar aunque sean de distintas clases, pero en el río Arecibo se conocen y nombran correctamente *setí* u olivo (*sygidium plumiere*). Se han tratado de marcar los peces

para descubrir sus distintas migraciones, pero aún se carece de mucha información sobre esto. Muchas especies se nutren de la vida vegetal o algas marinas (fitoplantón) que alimentan a peces microscópicos (zooplantón), los que a su vez alimentan los peces pequeños, alimentándose los peces grandes de los pequeños. Al mismo tiempo, los lugares favorables a la vida marina son abundantes en peces que alimentan a los pájaros marinos, los que probablemente consumen más peces que el hombre, no obstante éste consumir anualmente unos 20 millones de toneladas de alimentos de pescados.

La vida marina es tan abundante en la boca de los ríos porque los arrastres terrestres que carga el río hasta el mar proveen alimentos abundantes a los peces y los otros pequeños animales marinos, peces y crustáceos, que a su vez sirven de alimento a otros peces mayores. El fitoplantón no es muy abundante cerca de la boca de los ríos porque el agua turbia no deja pasar la luz solar, reduciendo la fotosíntesis de este «pasto del mar». Ciertamente es que al emplazarse factorías que vierten las materias descartadas o mosto en los ríos, reduciéndose el oxígeno en solución, se han muerto y mueren anualmente miles de peces, con el resultado que quizá desaparezcan, o cambie la naturaleza de la vida acuática en esos ríos y en sus bocas. En los ríos de Añasco, Culebrinas y Guanajibo han muerto miles de robalos, lisas y sábalo, los que se han visto flotando emaciados, casi inertes y ya blancos, río abajo luego del desove a causa del mosto que arrojan al río las factorías azucareras establecidas en sus orillas. Otro caso ocurrió al drenarse las ciénagas cerca de la playa del pueblo de Salinas para dedicarlas a fines agrícolas, donde han desaparecido casi por completo el sábalo, robalo y lisa, antes tan abundantes, por motivo de secarse su criadero natural. Por este motivo, los argumentos esgrimidos por el Doctor Montalvo Guenard, por don Salvador Brau y por el Dr. Cayetano Coll y Toste de que la pesca *actual* fuera más abundante en tal o cual bahía para tratar de demostrar su abundancia allí mismo 450 años antes, no tiene gran valor. Pudo haber una gran pesca de sábalo, robalo y lisa por los descubridores y no haberla hoy de la misma clase, o no abundar tanto. Sin embargo, el hecho de existir la misma pesca abundante en la misma época del año, de peces idénticos a los mencionados, a pesar de la mortandad conocida, constituye un abundamiento significativo de la prueba sobre el desembarco y pesca en la bahía de Añasco.

Sería ilógico pensar que la pesca tan extraordinaria obtenida al anclar por los descubridores, de «peces blancos» señaladamente, los

que son muy abundantes en las bocas de los ríos en bahías protegidas, se hubiera efectuado en costas áridas o abiertas, carentes de corrientes de agua, y que el gran poblado encontrado allí no hubiera estado asentado en o cerca de alguna corriente de agua fresca, como era la costumbre taína, que proveyera tanto el agua potable como los peces y crustáceos comestibles para sus habitantes. La descripción de Colón implica que la localización del puerto del primer desembarco, según lo hubo de dibujar en su Carta de Marear, estaba cerca de la desembocadura de un río de bastante caudal, en donde había esteros y lagunas de agua dulce que servían de criadero a los peces mencionados por ellos. La señalada naturaleza de su pesca indica, como una flecha en el mapa, que el puerto del primer desembarco estaba en o cerca de la boca de un río, y la existencia allí mismo de un poblado indio con vegetación verde como vergeles de naranjos y cidros de regiones húmedas, reafirma esa conclusión.

Esta explicación de la pesca en la bahía del primer desembarco, que coincide mejor que ninguna con la de Añasco, corrobora y abunda en la de otros tantos y distintos *factores documentales* que señalan dicha bahía como tal, cuya coincidencia no puede explicarse como de una pura casualidad.

LA AGUADA DE AÑASCO O SAN GERMAN

LA PRIMERA POBLACION CRISTIANA EN PUERTO RICO

La colonización de Puerto Rico se inició el día de San Juan, 24 de junio del año 1506, cuando don Juan Ponce de León arribó con una armada de cuatro naos, una carabela y más de 100 hombres por un puerto que llamaban «la aguada» en la desembocadura de un río nombrado Guaorabo (Añasco), según el texto de un documento auténtico jurado por cuatro de los miembros de dicha flota.

Los historiadores que han señalado la actual bahía de Aguada-Aguadilla como el sitio del primer desembarco en Puerto Rico y el comienzo de su colonización, lo han hecho obviamente como consecuencia de una lamentable confusión de nombres. La evidencia es preponderante en demostrar que ese histórico sitio se había conocido con el nombre de «la aguada» desde años antes de esa fecha, desde el descubrimiento mismo, y hasta los indios que allí residían declararon que por ese sitio habían llegado antes navíos españoles que los habían hostilizado. Estas declaraciones confirman los informes de los viajes por Vicente Yáñez Pinzón en 1500, del padre Las Casas en 1502 y de Alonso García Cansino en 1505, llamando este último el lugar en donde desembarcó, «Puerto de los Pozos».

En ese puerto llamado «la aguada» y cerca de la ranchería del «cacique mayor de lo de aquella parte» llamado Mabo el Grande, edificaron los españoles, en 1506, una fortaleza de troncos de árboles, según su invariable regla militar, y las primeras casas en Puerto Rico, poblado que llamaron también «la aguada» en el cual «se aposentaron», citando sus propias palabras. Esa era su cabeza de playa en una costa desconocida y peligrosa, la que tenían que prepararse

a defender para proteger su retirada en caso de un ataque súbito de los indios y para recibir alimentos o refuerzos. Tal táctica no se concibe por los tradicionalistas, quienes siguiendo al Padre Las Casas, alegan que los indios no eran belicosos, y el fortín innecesario.

No puede concebirse lógicamente que un capitán veterano de la Guerra de Reconquista en España y de la sangrienta conquista de La Española, como era don Juan Ponce de León, permitiera que su tropa de más de 100 veteranos de las guerras indias, se hospedaran en los bohíos de los aún incógnitos borinqueños, aunque reconocidos como agresivos, rodeados por los cuatro costados y expuestos a un ataque con el arma favorita de los indios, el fuego. Es ingenuo y absurdo presumir que los españoles se instalaran plácidamente en las chozas de los indios, desalojados aun voluntaria y amistosamente, sin haberse construido al mismo tiempo bohíos nuevos para alojar igual número de españoles advenedizos o para los mismos indios desplazados de sus bohíos. La conocida táctica militar española confirma que los curtidos veteranos procedentes de La Española construyeron, con la ayuda de los indios, tal como describieron que lo hicieron meses después en Caparra, sus propias cabañas alrededor del fortín, algo separadas de las de los indios como medida prudente nacida de la práctica. Como según declararon, estaban en un candente arenal en pleno verano, era indispensable guarecerse de los elementos, almacenar armas y provisiones, cuidar sus enfermos, decir misa y muchas otras cosas rutinarias para el sostenimiento y supervivencia misma de los expedicionarios, siendo imprescindible construir una fortaleza y chozas, según su estricta y comprobada norma colonizadora.

A este primitivo poblado fundado el año 1506 y llamado «la aguada» en la bahía de Añasco, se mudaron luego los pobladores que habían fundado otro pueblo con el nombre de Tavora, en «El Mosquital» entre Guayanilla y Guánica en 1510 bajo el mando de don Cristóbal de Sotomayor, que hubieron de abandonar muy pronto debido al irresistible ataque de los mosquitos. Al trasladarse al único poblado conocido como «el aguada» en esa época, el de la boca del río Añasco, lo llamaron también Sotomayor, y a principios del año 1511 fue destruido por completo por los indios de la región bajo el comando del Cacique Guarionex, reconstruyéndolo Miguel Díaz de Aux en el mismo asiento con el nombre de Villa de San Germán, hacia fines de 1511 y principios del año 1512.

Por Cédula Real del año 1523 se sabe que estaba la Villa en el mismo lugar del año 1506, «cercada de ciénagas y de dos esteros»,

tal como había descrito Juan González su ubicación en dicho año en su probanza, así como lo estaba durante el Juicio de Residencia del Lcdo. Velázquez en 1518, en donde se declaró que se encontraba en una «isleta» en el valle del río Añasco, sobre terrenos ligeramente más altos que las ciénagas circundantes. En 1528 se trasladó la Villa por orden real, de su primitivo asiento al recodo norte de la misma bahía de Añasco, llamado oficialmente «sitio de San Francisco» y descrito a perfección en el parte militar del ataque corsario por el capitán Diego Ingenios en dicho año, en el Itinerario del Capitán Juan de Escalante en 1575, en la «Memoria» de Melgarejo de 1582, en el parte del capitán Andrés Reggio de 1736 y en la descripción del ataque bucanero por M. Beltrán d'Ogerén en 1673.

Los documentos mencionados prueban que el *sitio* llamado con los variados nombres de «la aguada», Yagüeza, Puerto de los Pozos, Sotomayor, Villa de San Germán, bahía de San Germán y Guadianilla, sitio de San Francisco y Peña de San Francisco, estuvo hasta la segunda mitad del siglo XVII en la bahía de Añasco. Al confirmarse la continuidad de ese puerto nombrado «la aguada» desde el descubrimiento mismo, podemos captar la conexión que existe entre esa bahía, poblada desde el año 1506 y visitada persistentemente por navíos españoles desde años antes, con el sitio marcado por Colón en sus mapas, los que copió Vicente Yáñez Pinzón según prueba documental y usó en sus viajes del 1500 y 1505. (Doc. Inéditos, 2.^a Serie, Tomo VIII, pág. 15).

Por el contrario, no existe evidencia documental alguna que sugiera que ese lugar llamado «la aguada» hubiera estado en esa primitiva época en la bahía de Aguadilla, por lo que su señalamiento por vez primera en 1788 por Fray Iñigo Abbad, originado en una confesada conjetura, sólo tuvo por base lo espacioso de dicha bahía y el nombre de «la aguada» que ya para dicho año tenía el poblado allí existente. Fray Iñigo desconocía en absoluto que hasta un siglo antes la primitiva «aguada» había estado cerca de la boca del río Añasco y lógicamente la tradición oral le sugirió que si el primer desembarco de Colón en 1493 había ocurrido en un puerto que por sus condiciones marcó «la aguada» en su mapa, ese sitio, según la toponimia del 1788 debía ser la bahía de Aguada-Aguadilla y no la de Añasco.

Podría alegarse que el poblado de «el aguada» del año 1506 no existió, por no haber sido descrita su construcción con los mismos detalles mencionados meses después en la fundación de Caparra por Juan González, y que todo lo que se diga sobre el mismo es pura

especulación y conjetura. La explicación está en que Juan González fue quien descubrió el puerto de Caparra y escogió el asiento provisional de su poblado, encontrándose ausente del poblado de «la aguada» durante los meses de su etapa formativa por don Juan Ponce de León, su fundador.

Una prueba corroborativa de que sí existió el poblado de «la aguada» en 1506 la hizo constar el colono Diego Ramos en un testimonio jurado el 23 de abril de 1550 en San Juan de Puerto Rico ante el Dr. Luis de Vallejo, Gobernador y Justicia Mayor y el escribano público Diego de Esquivel, en la siguiente forma:

«Queste testigo vido que el dicho Adelantado Juan Ponce partio de la Cibdad de Santo Domingo para venir a esta Ysla de San Juan a la conquistar e a ver si avia oro en ella e dende a ciertos dias bolvio el dicho Adelantado con cierto oro a el Comendador Mayor de Lares que estava en la Cibdad de Santo Domingo e visto el dicho oro por el dicho Comendador le torno a mandar a el dicho Adelantado que viniese a poblar esta dicha ysla e vido que partio el dicho Adelantado con cierta gente de Santo Domingo encaminado a esta Ysla de San Juan a la poblacion e dende a quatro o cinco meses vino este testigo a esta ysla a la parte del aguada e hallo alli un pueblo que el dicho Adelantado avia fecho e vino este testigo a esta Cibdad e vido como estava ya fecho e poblado por el dicho Adelantado e vido ansimismo que la poblo e vino como Capitan General para ello e la tuvo de paz».

Estos testimonios establecen que el puerto principal de entrada a la isla era originalmente «el aguada» de Añasco y que en *el primer viaje* de Ponce de León éste zarpó directamente desde Santo Domingo con 5 navíos y más de 100 hombres. Sabemos que en *el segundo viaje* arribó a Guánica en un sólo carabelón y unos 50 hombres, el 12 de agosto de 1508, desde Salva León y su puerto de Yuma, en donde lo sorprendió un fuerte huracán el 3 de agosto. Llegaron a La Mona, desde donde fueron acompañados a Boriquén por un grupo de caciques de la Costa Sur que allí los esperaban, hasta la ranchería del Cacique Máximo de la isla, en donde «surxio en la playa que esta al paraxe del Cacique Agueybana» o «el Quebán» otro título de jefatura usado también en Veragua. (Fernando Colón — Cap. 95; Documentos Inéditos — Vol. 34 pág. 481).

Desde Guánica zarpó rumbo al este, costeano la isla por su Costa Sur y luego por las Costas Este y Norte hasta llegar a la bahía de Caparra, desde donde continuó costeano hacia el oeste hasta Boca Ana, en donde estuvo todo el mes de septiembre luego

de descargar su carabelón y construir las necesarias cabañas. A causa de las fuertes marejadas en Boca Ana, se trasladó a la boca del río Toa en donde repitió la misma operación anterior, pero no satisfecho, volvió a Boca Ana, en donde las marejadas del norte se repitieron aún con más fuerza y se dio cuenta de las pésimas condiciones del desembarcadero. Desde allí se trasladó Ponce de León por tierra a la bahía de Caparra, acompañado por 15 hombres y luego de aposentado, abandonó el primer asiento por causa de la humedad, mudándose a un lugar internado a media legua del puerto en donde se quedó definitivamente hacia fines del año 1508.

Obsérvese que en este segundo viaje por Guánica no tocó Ponce de León en Añasco, por lo que es bien evidente que el poblado del «aguada» descrito por Diego Ramos como ya construído cuando llegó a Puerto Rico, «dende cuatro o cinco meses» después del primer viaje de Ponce de León, no pudo haber sido construído en este segundo viaje, por lo que tuvo que ser fundado en otro viaje anterior, que no pudo ser otro que el primero del año 1506, del que Juan González y sus testigos nos dejaron un buen relato.

El colono Diego Ramos testificó que el pueblo de «la aguada» que encontró erigido en el puerto en donde desembarcó por vez primera, fue fundado por el propio Adelantado don Juan Ponce de León y no por don Cristóbal de Sotomayor ni ningún otro poblador. Testificó que también encontró a su llegada el poblado de Caparra ya construído por Ponce de León, lo que corrobora la información de la Probanza de Juan González punto por punto. Esta declaración, prestada 44 años después de los hechos, no puede desvirtuarse con los argumentos improcedentes de la falta de veracidad del testimonio, o de haberse puesto de acuerdo los testigos para falsear los hechos por algún misterioso y siniestro motivo que se nos escapa por completo. Está probado por medio de una gran coincidencia de factores, que el poblado de «la aguada» que encontró Diego Ramos al arribar a Puerto Rico unos meses después del primer viaje de Ponce de León, y antes de la llegada de Sotomayor, a quien no mencionó, tuvo que ser construído en un viaje anterior al segundo viaje de 1508, que debió ser el primero conocido del año 1506, o en otro viaje intermedio *si lo hubo*, y del cual no existe información alguna.

Es muy improbable que ocurriera algún viaje intermedio entre 1506 y 1508, salvo los viajes que se hicieron en busca de alimentos a La Mona o a llevar correspondencia y oro a La Española, y de los cuales existe información clara, tanto en la documentación relativa al primer viaje del año 1506, como en la del segundo año 1508.

Estos viajes eran hechos por naves mensajeras, sin el equipo ni el personal para construir poblados, sino casi exclusivamente en su carácter de naves-correo auxiliares que mantenían la comunicación con los expedicionarios, por lo que deben descartarse como viajes originadores de fundación alguna de poblados en Puerto Rico entre el año 1506 y el de 1509, en cuyo año se llevó a efecto el tercer viaje oficial conocido de la colonización.

Ninguna otra región marítima del occidente de Puerto Rico tiene una historia documental como la de la bahía de Añasco a partir de fines del año 1506, que la señala inequívocamente como la bahía en la que se fundó el primer poblado cristiano con el nombre original de «la aguada». Desde el año 1506 todas las menciones documentales de esa aguada y de ese poblado (con el nuevo nombre de San Germán, a partir del año 1511) se referían a esa misma «aguada» de Añasco. Hasta la destrucción del poblado de Piñales en 1673, que era lo que restaba allí del poblado primitivo, ya que el grueso del núcleo poblacional se había trasladado por etapas a Guayanilla y luego a las Lomas de Santa Marta desde 1543, continuó llamándose «la aguada» dicha región. Después de ese desastre fue que apareció idéntico nombre dado casi exclusivamente a la bahía de Aguada-Aguadilla, desapareciendo definitivamente de la bahía de Añasco con el transcurso del tiempo.

El Presbítero Juan Troche Ponce de León en su «Memoria» del año 1582 corroboró inequívocamente que «la aguada» fue el puerto por donde su abuelo llegó al descubrimiento y colonización de Puerto Rico y que allí mismo había fundado *su primer poblado*. Es de tanta importancia histórica localizar el asiento del primer poblado porque es de una lógica inescapable que Ponce de León empezara la colonización por el mismo puerto conocido por él desde el descubrimiento por Cristóbal Colón en 1493, y que siguiendo las invariables normas de colonización española que él empleó en otros lugares, en esa cabeza de playa construyera su primera fortaleza y sus primeras cabañas. Toda la evidencia conocida señala «la aguada» en la bahía de Añasco y las menciones de otros lugares se basan en conjeturas sin prueba documental de ninguna especie. En el caso específico de la bahía de Aguada-Aguadilla, su señalamiento se basó obviamente, de acuerdo con toda la evidencia, en una *confusión anacrónica de nombres* y en conjeturas sin ninguna evidencia documental.

Solamente un cronista del siglo XVIII captó la realidad, el Brigadier Fernando Miyares González, quien declaró en 1775 que

«el primer puerto que se descubrió en la isla» fue el que se encontraba siguiendo la costa hacia el oeste del poblado de Aguada, capaz de acomodar navíos de guerra y llamado «la Peña de San Francisco». Por las descripciones y mapas de los Capitanes de Navío, don Andrés Reggio en 1736, y don Juan Escalante de Mendoza en 1575, sabemos que «el puerto de la Peña de San Francisco» era el recodo norte de la bahía de Añasco y estaba en la bahía descrita y nombrada «Bahía de Sant Germán y Guadianilla», cerca de la Peña de San Francisco, hoy Punta Cadena.

La evidencia histórica documental existente es inequívoca en señalar la bahía de Añasco exclusivamente como la poblada y conocida con el nombre de «la aguada» durante los primitivos años de nuestra historia. Al coincidir la historia primitiva con las descripciones de Colón, las que cuadran a su vez con las descripciones de dicha bahía de sus compañeros de viaje, así como al hacer un análisis penetrante del contenido de la muy concisa pero elocuente descripción de Colón, no debe quedar duda alguna de la identidad clara de la bahía de Añasco como la región donde se efectuó el primer desembarco en Puerto Rico, sin necesidad de hacer conjeturas sobre bases inciertas. Se ha argumentado que la palabra «aguada» era ajena a Colón y que apareció por primera vez en el parte militar del ataque corsario a San Germán del año 1528. Colón usaba un lenguaje lleno de idiotismos portugueses e italianos pues el castellano no era su lengua materna, aunque aprendió el español como lengua adoptiva para escribir, con preferencia al de su dialecto de Génova, que no era lenguaje escrito. Escribía su español aportuguesado en forma muy concisa, con muchas oraciones sin verbo, sin gran vocabulario, de sencilla lectura que a veces alcanzaba un estilo poético admirable, cuando describía paisajes con vergeles, parrales, pajaritos, ruisenores y los aires de abril en Castilla. Por algún motivo dialectal prefería describir la operación de hacer aguada como «tomar agua» o «henchir las pipas».

Es de notar que los que así han argumentado se han basado en los extractos de la Probanza de Juan González citados por los señores Brau, Coll y Toste y González Ginorio, con el error de cita que el nombre de dicho puerto era «Puerto de los Pozos» y no «la aguada», que es como el nombre del lugar aparece exclusivamente en dicha probanza, tanto para el puerto como para el primitivo poblado en la bahía de Añasco, aunque ambos nombres se referían entonces a idéntico lugar. La búsqueda de «los pozos de la aguada»

en 1893 sería una comedia de errores, si no fuera un error trágico, cometido de buena fe por una confusión de nombres.

A través de la documentación conocida, de la única aguada que se sabe apodóticamente que fue una aguada desde el inicio mismo de la colonización, con su poblado, monasterios de dominicos y franciscanos, iglesia, hospital, cabildo, puerto activo, río caudaloso y navegable, tropas y fortalezas, siembras de cañas, piñas y yuca, hato de vacas, ingenio de azúcar, atalayas y vigías en cerros cercanos prominentes, panadería de casabe, crianzas de ganado de carnes y cueros, que fue atacada frecuentemente por los indios taínos y caribes, por corsarios franceses, holandeses e ingleses, fue «la aguada» de la bahía de Añasco antecesora de la Villa de San Germán.

Existen decenas de antiguos mapas con el nombre «la aguada» como índice geográfico en la región noroeste de la isla que señalaba a los navegantes a donde dirigirse para abastecerse de agua y hacia el primitivo poblado que también se llamó «la aguada». Sin embargo, la prueba documental de la primacía de «la aguada» en la bahía de Añasco desde su fundación en 1506 al 1528 es abrumadora, con los posteriores nombres de San Germán, sitio de San Francisco y Piñales sucesivamente hasta 1673, cuando fue destruido éste último poblado. Esta realidad no puede ser alterada tampoco por la circunstancia *ex-post-facto* que el nombre de «la aguada» también se le diera más tarde a la bahía de Aguada-Aguadilla, o por el trazo indistinto de un mapa posterior como el de Alonso de Santa Cruz del año 1541, y otros que lo siguieron.

Según prueba documental única y exclusiva, la fundación de la Villa de San Germán por don Juan Ponce de León en la bahía de Añasco, con el nombre primitivo de «la aguada», data del Día de San Juan, 24 de junio del año 1506, fecha que también corresponde al origen de Puerto Rico como pueblo de ética y moral cristiana.

JUAN PONCE DE LEON, HOMBRE DE EMPRESA.

DESCUBRIDOR, CONQUISTADOR Y POBLADOR.

De todos los grandes conquistadores y pobladores del Nuevo Mundo uno de los que ha sido menos estudiado ha sido don Juan Ponce de León, el primer puertorriqueño, y el que escribió con su sangre las primeras páginas de la historia de los Estados Unidos de América en la península de La Florida.

Nacido en 1474, en San Tervás de Campos, Diócesis de León, Provincia de Valladolid en Castilla La Vieja, tenía diecinueve años de edad al embarcar para América en el segundo viaje del descubrimiento. Había sido, desde antes de cumplir los doce años, paje-escudero de don Pedro Núñez de Guzmán, Comendador Mayor de la Orden de Calatrava, hermano éste de Ramiro Núñez de Guzmán, Señor de Toral, a quien había acompañado en el sitio de Granada.

Hasta hace muy pocos años, todas las historias de América lo hacían aparecer tal como lo describió el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, «un escudero pobre cuando aca paso», pero en realidad era ya todo un veterano de las guerras moras, habiendo participado en la toma de Granada. A los diecinueve años, en busca de fama, honra, aventuras y fortuna, tal como la mayoría de los conquistadores, de ilustre o indiferente estirpe, ya había emprendido la carrera de las armas. Se desconocía su origen familiar casi en absoluto, y se llegó a insinuar que se trataba de un hijo bastardo, quizá por la carencia de datos específicos sobre su origen. Por cierto, esa es una tendencia muy frecuente entre algunos historiadores, ofrecer una explicación imaginativa, al carecer de datos, para suplir su escasez de información. Por ejemplo, al no encontrarse datos sobre la esposa

de don Juan Ponce de León, se saltó a la conclusión, en cierto libro biográfico sobre el Conquistador, que su esposa se llamaba Inés y que era india, todo porque su nombre no lo había podido localizar dicho historiador en ningún documento. Al salir impreso dicho libro, ya teníamos publicados dichos datos, encontrados en el Archivo de Indias, los que suplen la información de su nombre, doña Leonor Ponce de León, su parienta cercana, con quien casó en La Española.

Hace varios años que tuvimos la gran fortuna de encontrar la clave que nos permitió resolver el enigma del origen del propio Ponce de León a través de varios documentos que también hallamos en el Archivo General de Indias en Sevilla. (Legajo 80-Número 6-Ramo 3). Dicho documento, que trata sobre los servicios prestados a la corona en Centro-América por Perafán de Rivera, hijo de Perafán de Rivera, Alférez Real de Costa Rica y de Bernardina Troche Ponce de León, nieta de Juan Ponce de León, contiene el testimonio de Francisco de Villasante fechado el 3 de julio de 1561. Refiriéndose a don Juan Ponce de León, dicho testigo declaró que «conocí en los Reinos de Castilla a un hermano del dicho Don Juan Ponce de León, Comendador de la Orden de San Juan y por otro nombre se decía Baylio de la dicha encomienda». Por un proceso de eliminación hemos podido determinar el nombre de ese hermano, don Pedro Ponce de León, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén el 23 de marzo de 1520. (Índice de Pruebas de la Orden de San Juan de Jerusalén-Gran Priorato de Castilla y León-Marqués de Rafal-Madrid 1511).

Casi al mismo tiempo encontramos en el Archivo de Protocolos de Sevilla un poder que consta en la escribanía de Diego López, Oficio X y fechado el 18 de abril de 1518, otorgado por la Marquesa de Cádiz, doña Francisca Ponce de León a favor «del señor mi primo Juan Ponce de León, Adelantado de Bimini e Ysla Florida», y en el cual compareció su esposo el marqués de Zahara.

Aunque todos radicados en Andalucía, de acuerdo con documentación del archivo de la catedral de Oviedo, esta rama de la familia Ponce de León descende por línea masculina de la Casa de Osorio y por línea femenina de las Casas de Cabrera y Trava, todas netamente españolas, contrario al origen atribuido a veces por genealogistas a Poncio de Minerva, descendiente de los Condes de Tolosa y San Gil del mediodía de Francia.

Este documento confirma de la manera más absoluta y sin lugar a dudas, la clara estirpe y excelsa prosapia de don Juan Ponce de León, fundador de la familia puertorriqueña. Era primo de la

Marquesa de Zahara doña Francisca Ponce de León, hija y heredera universal del primer duque y Marqués de Cádiz y tercer Conde de Arcos, don Rodrigo Ponce de León, siendo por tanto sobrino de uno de los más grandes héroes de la Reconquista.

La Marquesa doña Francisca Ponce de León, era esposa de don Luis Ponce de León y Figueroa, primer Marqués de Zahara y Villagarcía siendo primo segundo de su propia esposa.

Los padres de don Luis Ponce de León fueron don Pedro Ponce de León y Fernández de Villagarcía, IV Señor de Villagarcía y de doña Leonor de Figueroa y Manuel, hija de Lorenzo Suárez de Figueroa, Primer Conde Feria, Segundo Señor de Zafra, Señor de Salvaleón y de María Manuel y Manrique.

El peso de la evidencia señala que don Juan Ponce de León era hermano de don Luis Ponce de León, entre otros motivos porque usaron sus descendientes en Puerto Rico el apellido Figueroa, y el apellido Salvaleón lo dio por nombre a la primera villa que fundó en América, Salvaleón del Higüey. También se traza su descendencia de los Guzmán de la Casa de Toral, todos vinculados estrechamente con ambos personajes.

Esto, a grandes rasgos, señala el origen en España de uno de sus más grandes Conquistadores, y sin duda uno de los menos conocidos o apreciados. Hasta hace poco dicho origen fue un enigma insoluble para los investigadores que trataron de descifrarlo, pues sus papeles se perdieron o se encuentran traspapelados en algún archivo español.

Es ya tiempo que se eliminen los mitos tan prevalecientes sobre la alcurnia y categoría de don Juan Ponce de León, pues fue un miembro destacado de la más rancia nobleza española, que en su época desempeñaba la dirección del gobierno, de la economía, las fuerzas armadas y el clero; en fin, formaba parte del núcleo dirigente de la nación española.

Don Juan Ponce de León fue un Conquistador gobernante precursor de la práctica democrática, pues aunque defendió sin cesar sus personales opiniones, acataba la voluntad mayoritaria, sin dejar de ser un caballero en todo sentido, leal a su soberano y su ciudadanía.

Esta disciplina de Ponce de León dio pie a una tradicional creencia, todavía existente, que fue solo un estanciero y no un militar de noble alcurnia, capitán de mar y tierra, creencia que inició el cronista Oviedo y tomó auge con un famoso documento anónimo del Archivo de Simancas, que por su vehemencia y redacción sólo

puede atribuírsele al Padre Fray Bartolomé de las Casas. No basta que la Marquesa de Cádiz, orgullosamente jurara en un acta notarial en la que compareció el Marqués, que don Juan Ponce de León era su primo, ni que según testimonio fehaciente fuera hermano de un baylio de la Orden de San Juan de Jerusalén, o íntimo del Comendador Mayor de Calatrava, para demostrar que pertenecía a la más rancia nobleza española. No parece bastar que de todos los Conquistadores, fue el único que el Rey Fernando el Católico elevó a la categoría de socio, invitándolo insistentemente a la Corte, y una vez allí, sosteniendo largas entrevistas con él, y ordenando que no se le pidiera cuenta, en juicio de residencia, de sus actuaciones más importantes.

El Rey Fernando el Católico, el soberano más poderoso de Europa, no hubiera actuado en esa forma tratándose de un simple plantador y estanciero. Es obvio que salte de inmediato a la vista la enorme influencia de su poderosa familia, y el 27 de septiembre de 1514 ratificó el Rey su confianza absoluta nombrándolo Adelantado de Bimini y La Florida, primero en la América del Norte, «en todo lo el anexo y conveniente según e como lo usan los nuestros adelantados en estos reinos de Castilla». (A.G.I.—Indiferente General-419 libro V — folios 20-40). Los nombramientos que recibió fueron múltiples, y tan variados fueron los cargos públicos que desempeñó, que se puede apreciar que llevó sobre sus hombros casi toda la responsabilidad del gobierno. Ocupó desde el cargo de escribano, con la concesión de una escribanía de número en San Juan, hasta el de Gobernador y Adelantado, repartidor de indios, tesorero, Contador de Penas de Cámara y distribuidor de fondos entre caminos, puentes y obras públicas, deslindador de territorios, correo del Rey con títulos y cartas para Vasco Núñez de Balboa y Pedrarias Dávila, alcaide de la fortaleza de San Juan, regidor perpetuo del Cabildo de San Juan, Capitán de Mar y Tierra y Capitán de la Armada contra los Caribes, con jurisdicción civil y criminal, siendo al mismo tiempo un marino de grandes conocimientos, tal como sus documentos revelan.

Don Juan Ponce de León fue uno de los descubridores de Puerto Rico en el segundo viaje al Nuevo Mundo. Fue Conquistador en La Española y allí fundó la Villa de Salvaleón del Higüey. El 24 de junio de 1506, día de San Juan, emprendió la conquista de Puerto Rico por la bahía de Añasco en las márgenes del río Guorabo, fundando allí la primera población española en la isla, la que se conoció

primitivamente por «La Aguada», pues allí fue que las carabelas del descubrimiento habían tomado agua potable trece años antes.

Nos imaginamos al capitán don Juan Ponce de León, sosteniendo en una mano el pendón real y en la otra su espada desenvainada, vistiendo su férrea armadura militar y el penacho de vistosas plumas de su casco flotando al viento, dirigiéndose a sus tropas con solemnidad para declarar la fundación de la nueva Villa. Marcó en la arena con la espada desnuda el arranque de las cuatro calles principales en dirección a los cuatro vientos de la brújula, desembocando en forma de la cruz, como correspondía a la fundación de todo poblado cristiano, en el trazo rectangular de la plaza de armas. A su alrededor, emplazó los distintos edificios, empezando por la iglesia, y luego el hospital, al lado el Ayuntamiento del Cabildo con la cárcel, y cercano el alto poste denominado «el rollo», a cuyo pie se efectuaban las llamadas «cosas de la justicia». Marcó los solares de caballería y peonía, acuerdo con la jerarquía de los pobladores.

Se deduce por estos hechos, que Ponce de León poseía conocimientos que hoy denominamos de ingeniería militar, magnífica para su época. Fue un organizador sin par, y así vemos como en su primera expedición a Puerto Rico, trazó pueblos, constituyó gobiernos, sondeó los nuevos puertos, levantó mapas y tenía conocimientos de metalurgia, lo que le permitió descubrir minas en las nuevas tierras.

En otras palabras, el fundador de la patria puertorriqueña era un hombre de cultura vasta para su época, circunstancia afortunada para nuestro país, pues fue emulado por sus copobladores y dejó esa herencia de ansias de cultura para sus sucesores. Su casa-fuerte en Puerto Rico, que era el hogar de su familia, contenía azulejos importados de Sevilla, que es un buen indicio de que, aún dentro de un país salvaje y selvático, rodeó a su familia de los lujos que su posición y condiciones le permitían, sin boato ni ostentación, sino como cuadraba a su carácter acerado, con la austeridad que desde entonces se han desenvuelto nuestros conciudadanos, de acuerdo con sus limitaciones geográficas. A pesar de ser un hombre eminentemente práctico, poseía una filosofía de la vida admirable que nos la brindan sus escritos, de los cuales se puede hacer un estudio agradable, reposado y erudito sobre don Juan Ponce de León como prosista castellano.

Su valor personal fue excepcional y su actividad extraordinaria. Dominados los aliados indios taínos y caribes en la única campaña militar de verdadera importancia en las Antillas, y una vez establecido un gobierno estable en Puerto Rico, pensó en grandes empresas,

y organizó su primera expedición, el año 1513, a territorios desconocidos, entre los que se encontraron México y La Florida.

Se dirigió al noroeste, en donde los indios antillanos señalaban un inmenso territorio en donde había grandes riquezas. Se ha escrito mucho sobre una fuente maravillosa que convertía los hombres viejos en jóvenes, la que como leyenda india podría creerse, pero la motivación de Ponce de León fue otra muy distinta y muy práctica. Al fallar los tribunales a favor del Almirante Diego Colón su demanda contra la Corona de España, tuvo que entregar la gobernación de Puerto Rico, y para desagraviarlo, el Rey Fernando lo autorizó a ir a descubrir nuevos territorios. Como estaba próspero, armó una expedición de su propio peculio, y el año 1513 zarpó hacia nuevos horizontes desde la Villa de San Germán en Puerto Rico, hacia el noroeste, rumbo que lo condujo al archipiélago de las islas Bahamas.

Podemos decir que los mapas marítimos y el diario de navegación de Ponce de León, son los documentos que más luz han arrojado sobre el sitio exacto del descubrimiento del Nuevo Mundo, pues estuvo en 1513 en la isla de Guanahaní o San Salvador, la primera tierra que fuera descubierta en 1492. Sus documentos nos permiten determinar que esa isla fue la Isla del Gato y no la isla Watling, que el parlamento inglés, en 1925, declaró oficialmente ser Guanahaní, cambiando por decreto legislativo el nombre que tuvo desde el siglo XVI en la cartografía la Isla del Gato o Isla San Salvador Grande. Al efectuarse dicho cambio olvidaron cambiar también el nombre a una isleta cercana que aún se llama Isla San Salvador Chico, la que permanece con su nombre original en los mapas como mudo testigo para acusar ese malabarismo cartográfico. Este cambio se basó en la teoría de don Juan Bautista Muñoz del año 1793, quien sin ofrecer razones, declaró por sí y ante sí que Watling era la Guanahaní de los indios lucayos, y por su enorme y sólido prestigio su opinión fue aceptada generalmente. En su viaje hacia La Florida, Ponce de León declaró haber calafateado un navío en Guanahaní del 14 al 26 de marzo de 1513, seguramente en algún estero protegido del viento que nos hace pensar en «The Bight» en Isla del Gato, en donde construiría un rústico astillero y algunas chozas.

Meses después, cuando regresó a Puerto Rico desde La Florida, declaró que venía buscando una isla nombrada Guanimá, con el propósito de calafatear sus barcos de nuevo. No pudo llegar a dicha isla por razón de un mal tiempo y vientos contrarios, calafateando sus navíos en la isla que queda inmediatamente al noroeste y contigua a Guanimá, la que llamó luego que desembarcó en ella, Ciguateo.

Esta isla no es otra que Hetera o Eleuthera y señala por su proximidad y posición geográfica, como una flecha en el mapa, que Guanímá es Isla del Gato. La cartografía más antigua atestigua que ambos nombres, Guanahaní y Guanímá, se le dieron, a nuestro juicio, a la misma isla, y que esa confusión toponímica ocasionó en gran parte la dificultad que ha existido en identificar la isla del descubrimiento de América sin lugar a dudas.

La Isla del Gato se ajusta mejor que ninguna otra isla del archipiélago de las Bahamas, a la descripción contenida en el diario de navegación de Cristóbal Colón, y su situación geográfica cumple con los requisitos que concuerdan con las notas de navegación del primer viaje de descubrimiento.

Cuatro horas antes de llegar a tierra y navegando en dirección este-oeste, Colón divisó en la oscuridad, a las 10 P. M. del día 11 de octubre, una luz parpadeante en tierra, desde el castillo de popa de la «Santa María», corroborada por varios tripulantes, Pedro Gutiérrez, Pedro Izquierdo y Pedro de Salcedo. (Morison - I - 296). Como tanto las carabelas «Pinta» y «Niña» eran más veleras, ya habían pasado de largo dicho punto al verse la luz, ya que es evidente que como la luz se vió desde el castillo de popa, y no se pudo ver más de dos o tres veces, ésta se tuvo que ver cuando la tierra en donde estaba quedaba atrás, pues el viento los impulsaba a una velocidad de 12 nudos. A las 2 A. M. del día 12 de octubre de 1493 y a la luz de la luna descubrieron tierra, cuatro horas después de ver la luz en tierra, indicación que la distancia entre ambos puntos era de alrededor de 48 millas, que concuerda con la distancia que existe entre la Isla Watling y la Isla del Gato.

Entre otras cualidades descritas en el diario de navegación, la Isla del Gato tiene casi exactamente la longitud que le calculó Colón, 15 leguas, mientras que Watling sólo tiene 11 millas, o sea, menos de tres leguas. La Isla del Gato tiene una zona de lagos frente al punto en donde tuvo que arribar Colón según la dirección que declaró llevaba, al norte de Punta Colón, mientras que Watling está casi toda dividida por unos 28 lagos. En la Isla del Gato hay una bahía capaz de contener «todos los navíos de la Cristiandad» según frase de Colón, mientras que Watling no la tiene. Tiene además una península como la que describió Colón, cerca de la cual, al sudeste, pueden verse las más de cien islas que los indios indicaron a Colón por sus nombres, en el archipiélago de Exuma. Una profusión de islas como esta no se encuentra cerca de la Isla Watling. Para navegar desde Isla del Gato hasta la próxima isla que descubrieron,

Santa María de la Concepción, hoy llamada Cayo Ron, hay que remontar la Corriente de las Antillas, corriente que Colón declaró lo detuvo, mientras que desde Watling hubiera tenido corrientes y vientos favorables, para arribar a dicha isla. En fin, la Isla del Gato coincide en forma tan sorprendente con la descripción de Colón, que no hay otra isla en el archipiélago que duplique tales coincidencias.

Debemos al diario de navegación y los mapas de Ponce de León, la clave principal para poder descifrar el enigma del descubrimiento del Nuevo Mundo, y es lo cierto, que es hasta cierto punto vergonzoso que no se hubiera podido haber encontrado la solución a ese problema de la geografía histórica que data de 475 años, por los historiadores de Europa y de todo un hemisferio.

Es de confiar que el Patronato «Doce de Octubre», que hábilmente preside el director del diario ABC de Madrid, don Torcuato Luca de Tena, encontrará la solución definitiva a ese exasperante problema de interés apasionante, con su equipo de investigadores.

Otro descubrimiento de vital importancia que efectuó Ponce de León al proseguir desde Las Bahamas hasta La Florida fue el de la Corriente del Golfo de México, que en justicia debiera llamarse Corriente Ponce de León, en recuerdo de su heroico descubridor. Esta corriente permitió el regreso rápido de los navíos del Nuevo Mundo a España, ya que el derrotero de las naves desde España seguía el arco de las Antillas Menores de Sur a Norte, ayudado por los vientos prevalecientes y por la corriente ecuatorial, pero el regreso por esa misma ruta era imposible. El descubrimiento por Ponce de León de la corriente del golfo abrió una nueva ruta al norte de Cuba y a lo largo de los islotes de La Florida, pasando entre la costa de dicha península, los cayos de las islas Bahamas y la isla Bermuda al norte, un canal natural en pleno océano con una corriente marina que tenía más fuerza de propulsión que los vientos prevalecientes contrarios.

Otro descubrimiento cumbre de don Juan Ponce de León fue el de México, hazaña que aún no aparece en las historias escritas de ese país hermano, pero cuya prueba documentada es irrefutable, y la cual esbozaremos a grandes rasgos.

Luego de su regreso a Puerto Rico desde La Florida, Ponce de León zarpó de nuevo a España, arribando en abril de 1514 a Bayona de Mior en Galicia. Visitó al Rey Fernando y éste le entregó las cédulas nombrándolo Adelantado de La Florida y capitán de la Armada contra los indios Caribes. Le encomendó específicamente el Rey que con dicha armada batiera a los indios caribes informados en Castilla del Oro, antes de proceder a batir los de las Antillas Meno-

res. Al llevar a cabo ese mandato insoslayable fue que descubrió a México por San Juan de Ulúa en Tabasco, según declaraciones prestadas por su biznieto Perafán de Rivera, Justicia y Alférez Real de Costa Rica, de su nieto Gaspar Troche Ponce de León el año 1571 en Santiago de Guatemala, y de muchos otros testigos. (A. G. I. — Patronato — Legajo 80 — Número 6 — Ramo 3 — folio 15vto.).

Es evidente que don Juan Ponce de León, en cumplimiento del mandato real de ir a Castilla del Oro, puso rumbo al poniente desde Puerto Rico y una vez cumplida su misión, deseó regresar a Puerto Rico por la vía ya conocida de La Florida y Las Bahamas. En su camino descubrió a Yucatán por San Juan de Ulúa según palabras textuales de un interrogatorio sobre si «Juan Ponce de León, abuelo de Gaspar Troche, fue el primer descubridor de la costa de La Florida en Tierra Firme y el puerto de San Juan de Ulúa que es en tierra de Nueva España por donde se descubrió la dicha Nueva España y esta tierra Provincia de Guatemala», según el documento citado anteriormente.

Este viaje a las costas de México ocurrió a principios del año 1516, luego del cual Ponce de León regresó a Puerto Rico y a España en donde ya se encontraba el 27 de noviembre de 1516, dando cuenta y haciendo entrega de dos de los navíos de la armada contra los Caribes. Por lo tanto, dicho viaje fue anterior a los descubridores a quienes oficialmente se atribuye aún dicho descubrimiento, Francisco Hernández de Córdoba en 1517 y Juan de Grijalva en 1518.

Es lamentable que se haya ignorado este viaje tan importante, el que está plenamente comprobado documentalmente. Por el contrario, vemos la importancia que se le brinda a los oscuros y legendarios viajes de los vikingos de Islandia y Groenlandia, basados en sagas sin posible verificación, alrededor del año 1000 de la Era Cristiana.

En forma parecida es que persiste un dogma pedagógico en la enseñanza de la historia de los Estados Unidos de América, el que tiende a mantener separada su historia en dos partes, y atribuyéndole mucha mayor importancia a la de origen inglés, francés y holandés que a la parte española. La casi totalidad de los libros de texto históricos estadounidenses se inician, desde luego, con el descubrimiento de América por los españoles, pero casi de inmediato éstos son relegados al olvido, y aparte de señalar brevemente sus proezas como exploradores y colonizadores del Nuevo Mundo, saltan a las peripecias de las colonias fundadas por los ingleses, franceses y holandeses en la América del Norte.

Es por tal razón que es muy conocida de todo estadounidense la historia de las colonias que intentaron fundar Sir Walter Raleigh en Roanoke, los esfuerzos y leyendas del capitán Juan Smith en Virginia, la fundación de Nueva Amsterdam en el río Hudson, la colonia fundada en la Roca de Plymouth en 1620, entre otros por el capitán Myles Standish con los peregrinos y puritanos, y las fundaciones francesas en el Canadá.

Sin embargo, las proezas del noble y aguerrido don Juan Ponce de León y sus compañeros expedicionarios de Puerto Rico, los que realmente dieron inicio a la gloriosa historia de los Estados Unidos de América, escribiendo con sangre sus primeras páginas en la península de La Florida, se desconocen casi por completo. Salvo la leyenda sobre la búsqueda de la Fuente de la Juventud por Ponce de León, que es el primero y más impercedero de los mitos originados en América, es muy poca la atención que se le ha prestado al descubridor de La Florida y a su expedición colonizadora, la primera cabeza de playa establecida en la América del Norte. En forma análoga, su descubrimiento de México por San Juan de Ulúa, en pleno corazón del Nuevo Mundo, aún no ha aparecido en las historias de Mezoamérica aunque está comprobado documentalmente, por lo que no son sólo los estadounidenses, sino nuestros propios hermanos de México y Centroamérica, los que han ignorado al precursor de la historia de origen hispano de sus respectivos países.

Puerto Rico puede proclamar con orgullo su contribución precursora a ese gran pasado, desde sus verdaderos comienzos, pues muchos de sus hijos tomaron parte en esas expediciones organizadas para la conquista de América. El motivo fue que la colonización de Puerto Rico comenzó el 24 de junio de 1506 por don Juan Ponce de León, por lo que ya en 1521 había en la isla muchachos puertorriqueños, hijos de españoles, de 15 años de edad, y sabemos que normalmente ya a los 12 años se consideraban lo suficientemente aptos para tomar las armas como cadetes o soldados en las fuerzas armadas españolas. Como ejemplo de esa casta de hombres precoces del siglo XVI está el de aquel gran marino asturiano ligado también a la historia estadounidense, don Pedro Menéndez de Avilés, quien a los ocho años ya se había casado con María de Solís, una niña dos años mayor que él, y a los catorce ya había derrotado, al pirata francés Jean Alphonse, capitaneando su propio navío armado.

Entre los heridos de la gesta floridana del año 1521, muchos de los cuales murieron a bordo y fueron sepultados en alta mar, al retirarse la expedición a La Habana a reponerse, figuró un joven sobrino

de la esposa de don Juan Ponce, doña Leonor Ponce de León, de nombre Hernán Ponce de León.

El desprecio a los sufrimientos y a la muerte que demostraban estos conquistadores, parecía común a toda esa casta de hombres duros, enjutos, y salvajes en la lucha. Los retratos que de ellos tenemos, tanto pictóricos como gráficos, coinciden en mostrar un aspecto cortesano, con ojos de halcón y nariz aguileña, con la que parecen olfatear como sabuesos el más leve cambio en los efluvios que lleva el viento, con la piel de sus bocas bien firme y estirada, demostrando gran determinación y austeridad. Se enfrentaban a un país salvaje cubierto de árboles, detrás de cuyos troncos se parapetaban los indios para disparar sus flechas, que podían atravesar caballos a pesar de sus cotas protectoras de algodón. Ocasionalmente saltaban rápidamente de detrás de la protección de los árboles para hostilizarlos con disparadores de lanzas, retirándose con igual rapidez al bosque y trayendo a los invasores hasta cerca de las sombras de los árboles. Don Juan Ponce de León, quien acostumbraba entrar el primero de la tropa al combate, con su apuesta figura armada brillando bajo el sol floridano, se puso al frente alentando sus hombres con la mirada brillante y alerta del que le atrae la lucha. Cuando ya había entrado dentro del bosque, una flecha penetró bien profunda entre las uniones de la armadura a la altura del muslo izquierdo, y al caer, algún subalterno hubo de ordenar la retirada a la cabeza de playa para determinar la gravedad de la herida. Una vez comprobada su seriedad, y al ver que no podría el caudillo por algún tiempo entrar en acción de nuevo, optó por retirarse a La Habana, en donde se repondrían de hombres, armas, municiones y aprovisionamiento.

Es así como podemos comprender la actitud heroica que fue adoptada por esos españoles-americanos, nacidos en el Nuevo Mundo, que concebían las expediciones como dramas de acción continua, sin darse tregua en sus esfuerzos, con el genio altanero e inquieto de su alma y espíritu español. En esa expedición a La Florida del año 1521 llevaron hombres, caballos, animales domésticos, semillas, arados y carretas, todos instrumentos para iniciar el verdadero comienzo de la historia de los Estados Unidos de América. La iniciativa, los gastos, el arroyo, las heridas y las muertes, fueron brindados por individuos que de Puerto Rico pasaron con don Juan Ponce de León a llevar a cabo esa magna empresa. Confiaban plenamente en el desarrollo de ese gran territorio virgen mediante el cultivo de la caña de azúcar y el trigo, las frutas y el ganado, las viñas, el corte de maderas y desde luego, el rescate de oro y perlas.

Es posible que el desconocimiento de la vida y obras de don Juan Ponce de León se pueda atribuir a su prematura muerte en La Habana a la edad de 47 años, olvidándose sus gestas luego de su fallecimiento. De haber recuperado de las heridas que sufrió en La Florida, seguramente infectadas y presa de la gangrena, sus actuaciones subsiguientes lo hubieran mantenido en el escenario del drama histórico en el cual participó como actor de primer orden. Se ha dicho que la Historia es la vindicación de reyes, y en este caso lo ha sido, aunque tardíamente, de un rey de la hombría de bien, del intelecto, de la osadía, de la persistencia, del tacto, del liderato y de la persuasión. La vindicación de su nombre ha sido lenta, pero cada día son más los que comprenden su digna forma de conducta como todo un caballero. Disciplinado, pero defensor a brazo partido de sus puntos de vista, leal a su Rey, pero sin disposición a compartir su autoridad con nadie, fomentador de industrias minerales y agrícolas, trazador y constructor de ciudades y villas, militar, nauta y gobernante ejemplar, don Juan Ponce de León fue el fundador de la familia y la sociedad puertorriqueña, pues ese español-boricua de corazón de león fue el primer puertorriqueño.

En contraste con otros héroes, don Juan Ponce de León hizo de su vida, por instinto, algo así como la antesala de la inmortalidad, retando la muerte, no para obtener más grandeza sino en pos de la inmortalidad que le está brindando al fin generosamente la Historia.

Prototipo del soldado español, Juan Ponce de León fue celoso de sus iguales pero leal a sus monarcas, de quienes aceptaba cualquier crítica o reconvención estoicamente, aunque estuviera decididamente en desacuerdo. Cuando recibió una orden real reemplazándolo por Diego Colón en el gobierno de Puerto Rico, besó la real cédula y la puso sobre su cabeza, en señal de acatamiento, bajo protesta de la voluntad real, empleando ese dicho muy español: «Obedezco pero no cumplo». Los principales ejecutantes de la Conquista, los castellanos viejos del norte del río Tajo como don Juan Ponce de León, sabían por tradición que podían discutirle a su Rey, y así lo hacían constar con entereza. A esos conquistadores siguió una corriente de pobladores tan impetuosa y constante que se despobló y desangró la nación española, pero no sin haber hecho más España en un siglo, que el resto de Europa en los primeros trescientos años en el Nuevo Mundo.

El explorador y escritor inglés sir Walter Raleigh, en su «Historia del Mundo», describió a los soldados españoles como solo puede

hacerlo un noble soldado enemigo, circunstancia que no permite dudas en cuanto a la sinceridad de sus observaciones.

«No puedo dejar de alabar la paciente virtud de los españoles. Rara vez o nunca hemos visto que una nación haya sufrido tantas desgracias y miserias como los españoles en sus descubrimientos de las Indias; no obstante, persistiendo en sus empresas con invencible constancia, anexaron a su reino provincias tantas y tan ricas como para enterrar el recuerdo de todos los peligros pasados. Las tempestades, los naufragios, el hambre, trastornos políticos, motines, calor y frío, peste y toda clase de enfermedades, tanto antiguas como nuevas, junto a una extremada pobreza y carencia de las cosas más necesarias, han sido los enemigos con que han tenido que luchar cada uno de sus más ilustres conquistadores. Muchos años han pasado sobre sus cabezas mientras recorrían muchas leguas y, en verdad, más de uno o dos han gastado sus esfuerzos, sus bienes y sus vidas en la búsqueda de un reino dorado sin llegar a tener de él más noticia que lo que sabían cuando partieron, y, sin embargo, ninguno de ellos, ni el tercero, ni el cuarto ni el quinto se descorazonaron.»

Cuando la historia se escribe como en este caso, tal como se vive, es historia verdadera, anverso de gloria y reverso de dolor, pero por un fenómeno natural, los años tienden a echar al olvido el dolor pasado, prefiriendo recordar sólo sus dichas. De ahí el célebre dicho de Jorge Manrique, «todo tiempo pasado fue mejor». Es muy humano creer que lo pasado fue mejor que lo actual y que el mundo se acerca a su fin en un caos de maldad y anarquía. Es evidentemente cierto, sin embargo, que la humanidad se mejora con el transcurso de los años, aunque nunca estamos conformes con el dolor del presente ni apreciamos sus dichas, lo que es una cabal explicación del impulso creador que nos conduce a querer perfeccionarnos. Don Juan Ponce de León fue el fundador de la familia puertorriqueña, que hoy más que nunca pregonan su estirpe española, llevada con orgullo, rectitud y nobleza de miras, sobre todo por su campesinado de villas y campos.

De don Juan Ponce de León sólo se recuerda popularmente el mito de su búsqueda de la Fuente de la Juventud, olvidando sus sacrificios, sus grandes dotes como administrador, como militar y como nauta, la sangre que vertió y los sufrimientos que sostuvo con ejemplar estoicismo. Fue incansable y vigoroso. Enseñado por la experiencia y curtido por la realidad, adquirió la cautela y la prudencia que le aconsejaba evitar luchas desiguales, y por lo tanto inútiles. Dominó su temperamento presto a la cólera convirtiéndose en un idealista, y aunque desengañado y frustrado en su búsqueda de una quimera

allende los mares, poseyó el misticismo y los ideales que inspiraron sus esfuerzos. Supo, tal como otro Quijote, «ser vencedor de sí mismo, que es el mayor vencimiento que desearse puede».

De esa casta de hombres, todos Quijotes, se estableció la base étnica del Nuevo Mundo y uno de sus prototipos fue don Juan Ponce de León. Se trataba de una casta de hombres que lo mismo galopaban atronadoramente como el viento, que se arrodillaban humildemente en acto de contrición y gesto de humildad, y con una filosofía de la vida muy típica de la raza, podían mirar fijamente la muerte con la frente en alto para decirle sin titubeos, «vámonos».

